Naciones Unidas S/PV.4701



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4701ª sesión

Miércoles 5 de febrero de 2003, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Fischer	(Alemania)
Miembros:	Angola	Sr. Chikoti
	Bulgaria	Sr. Passy
	Camerún	Sr. Ngoubeyou
	Chile	Sra. Alvear Valenzuela
	China	Sr. Tang Jiaxuan
	España	Sra. Palacio Vallelersundi
	Estados Unidos de América	Sr. Powell
	Federación de Rusia	Sr. Ivanov
	Francia	Sr. Galouzeau de Villepin
	Guinea	Sr. Traoré
	México	Sr. Derbez
	Pakistán	Sr. Kasuri
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Straw
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

03-23603 (S)

Se abre la sesión a las 10.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

El Presidente (*habla en francés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq, en la que solicita se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Aldouri (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Acojo con beneplácito la presencia del Secretario General, Sr. Kofi Annan, en esta sesión. Acojo también con beneplácito la presencia del Sr. Hans Blix, Director Ejecutivo de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección, y del Sr. Mohamed ElBaradei, Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica. Los miembros del Consejo que deseen formular preguntas al Sr. Blix o al Sr. ElBaradei podrán hacerlo en el almuerzo que tendrá lugar una vez que se levante esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El propósito de esta sesión es escuchar una presentación a cargo de Estados Unidos. Para que podamos trabajar dentro de los plazos establecidos, instamos a los participantes a que hagan uso de la palabra por no más de siete minutos.

Tiene la palabra el Excmo. Sr. Colin Powell, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.

Sr. Powell (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Para comenzar, quiero expresar mi agradecimiento por el esfuerzo especial que todos ustedes han hecho hoy para estar aquí presentes. Este es un día muy importante para todos nosotros, ya que vamos a examinar la situación relativa al Iraq y a sus obligaciones en materia de desarme en virtud de la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad.

El 8 de noviembre pasado, el Consejo aprobó la resolución 1441 (2002) por unanimidad. El objetivo de esa resolución era lograr el desarme del Iraq en cuanto a sus armas de destrucción en masa. El Iraq ya había sido hallado culpable de violación grave de sus obligaciones emergentes de 16 resoluciones anteriores durante un período de 12 años. La resolución 1441 (2002) no se refería a una parte inocente, sino a un régimen que el Consejo había condenado reiteradamente a lo largo de los años. Por medio de la resolución 1441 (2002) se le otorgaba al Iraq una última oportunidad de cumplir con sus obligaciones o enfrentar graves consecuencias. Ningún miembro del Consejo que estuvo presente y votó ese día tenía ilusiones con respecto a la naturaleza y la intención de la resolución ni con respecto a lo que significaban las “graves consecuencias” en el caso de que el Iraq no acatara la resolución.

Para ayudar a su desarme, instamos al Iraq a que cooperara con los inspectores de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), que volverían a ese país. Establecimos normas estrictas que el Iraq debía cumplir para permitir que los inspectores realizaran su trabajo. El Consejo estableció que el Iraq tenía la obligación de cumplir con la resolución y desarmarse, no que los inspectores tenían que encontrar lo que el Iraq se había esforzado por ocultar durante tanto tiempo. Los inspectores son inspectores, no detectives.

Pedí la celebración de la reunión de hoy con dos propósitos. Primero, para respaldar las evaluaciones fundamentales efectuadas por los Sres. Blix y ElBaradei. Como informó el Sr. Blix al Consejo el 27 de enero,

> “... el Iraq parece no haber aceptado genuinamente, ni siquiera hoy, el desarme que se le exigió.” (*S/PV.4692, pág. 3*)

Como informó el Sr. ElBaradei, la declaración del representante del Iraq de 7 de diciembre

> “... no brindó ninguna información nueva pertinente a ciertas cuestiones que han quedado pendientes desde 1998.” (*Ibíd., pág. 10*)

Mi segundo propósito de hoy era proporcionarles información adicional y compartir con ustedes lo que saben los Estados Unidos acerca de las armas de destrucción en masa del Iraq, así como acerca de la

participación del Iraq en el terrorismo, de lo que también se trata en la resolución 1441 (2002) y en otras resoluciones anteriores. Podría agregar, en estas circunstancias, que estamos proporcionando toda la información pertinente que podemos a los equipos de inspección para que lleven a cabo su labor.

El material que les presentaré proviene de varias fuentes. Algunas son de los Estados Unidos y otras son de otros países. Algunas de las fuentes son de carácter técnico, como conversaciones telefónicas interceptadas y fotos tomadas por satélites. Otras son de personas que han arriesgado la vida para que el mundo supiera lo que realmente estaba tramando Saddam Hussein. No puedo decirles todo lo que sabemos. No obstante, lo que puedo compartir con ustedes, cuando se combina con lo que todos nosotros hemos sabido con el transcurso de los años, es profundamente perturbador. Lo que verán es una acumulación de hechos y de inquietantes patrones de conducta. Los hechos y el comportamiento del Iraq demuestran que Saddam Hussein y su régimen no han hecho ningún esfuerzo por desarmarse como lo exigía la comunidad internacional. En efecto, los hechos y la conducta del Iraq demuestran que Saddam Hussein y su régimen están ocultando su empeño por producir más armas de destrucción en masa.

Voy a comenzar presentándoles una grabación en cinta magnetofónica. Lo que van a escuchar es una conversación que mi Gobierno captó. Tuvo lugar el 26 de noviembre de 2002, un día antes de que los equipos de las Naciones Unidas reanudaran las inspecciones en el Iraq. Se trata de una conversación entre dos oficiales de alto nivel, un coronel y un general de brigada, de la dependencia militar de la elite del Iraq, la Guardia Republicana.

Se escucha en el Salón del Consejo una grabación en árabe; en una pantalla se proyecta una traducción al inglés suministrada por la delegación de los Estados Unidos.

Coronel: Paz. Tenemos una pequeña pregunta.

General de Brigada: ¿Sí?

Coronel: Acerca de este comité que va a venir.

General de Brigada: Sí, sí.

Coronel: … con Mohamed ElBaradei

General de Brigada: Sí, sí.

Coronel: Sí.

General de Brigada: ¿Sí?

Coronel: Tenemos ese vehículo modificado.

General de Brigada: Sí.

Coronel: ¿Qué decimos si alguno de ellos lo ve?

General de Brigada: Usted no tiene un vehículo modificado … usted no tiene un vehículo modificado …

Coronel: Por Dios, tengo uno.

General de Brigada: ¿Cuál? ¿El del taller …?

Coronel: De la Compañía Al-Kindi.

General de Brigada: ¿Qué?

Coronel: De Al-Kindi.

General de Brigada: Sí, sí. Iré a verlo a usted por la mañana. Tengo algunos comentarios que hacerle. Me preocupa que todos ustedes hayan dejado algo.

Coronel: Ya hemos sacado todo. No hemos dejado nada.

General de Brigada: Iré a verlo a usted por la mañana.

Coronel: De acuerdo.

General de Brigada: Tengo una conferencia en la sede. Antes de asistir a la conferencia, iré a verlo a usted.

Sr. Powell (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero hacer una pausa para examinar algunos de los elementos fundamentales de la conversación que acaban de escuchar entre los dos oficiales. Primero, reconocen que va a ir nuestro colega, Mohamed ElBaradei. Saben para qué va a ir y saben también que llegará al día siguiente. Irá para buscar materiales que están prohibidos. Espera que esos caballeros cooperen con él y que no le oculten nada. Sin embargo, están preocupados: “Tenemos ese vehículo modificado. ¿Qué decimos si alguno de ellos lo ve?” ¿Cuál es su preocupación? Su preocupación es que se trata de algo que no deberían tener, de algo que no debería ser visto.

El General de Brigada se muestra incrédulo: “Usted no tiene un vehículo modificado... usted no

tiene uno de esos vehículos, ¿verdad?” — “Tengo uno.” — “¿Cuál? ¿De dónde?” — “¿Del taller?” — “De la Compañía Al-Kindi.” — “¿Qué?” — “De Al-Kindi.” — “Iré a verlo a usted por la mañana. Me preocupa que todos ustedes hayan dejado algo.” — “Ya hemos sacado todo. No hemos dejado nada.”

Noten lo que dice: — “Ya hemos sacado todo”. No lo destruimos. No lo preparamos para la inspección. No lo presentamos a los inspectores. Lo sacamos para asegurarnos de que no estuviese en el lugar cuando llegaran los inspectores. “Iré a verlo a usted mañana”.

La Compañía Al-Kindi: Esta es una compañía que se sabe muy bien que ha estado involucrada en actividades relacionadas con sistemas de armas prohibidas.

Voy a hacerles escuchar otra grabación magnetofónica. Como recordarán, los inspectores encontraron 12 ojivas químicas vacías el 16 de enero. El 20 de enero, cuatro días más tarde, el Iraq prometió a los inspectores que buscaría más. Ustedes van a escuchar ahora a un oficial de la sede de la Guardia Republicana dando instrucciones a un oficial sobre el terreno. Su conversación tuvo lugar apenas la semana pasada, el 30 de enero.

Se escucha en el Salón del Consejo una grabación en árabe; en una pantalla se proyecta una traducción al inglés suministrada por la delegación de los Estados Unidos.

Oficial de la sede: Señor ...

Oficial sobre el terreno: Sí.

Oficial de la sede: Hay una orden que dio el Jefe de Estado Mayor de la Guardia [Republicana] en la conferencia de hoy …

Oficial sobre el terreno: Sí.

Oficial de la sede: Están inspeccionando las municiones que tienen ustedes.

Oficial sobre el terreno: Sí.

Oficial de la sede: … por si acaso hay municiones prohibidas.

Oficial sobre el terreno: ¿Sí?

Oficial de la sede: Si por casualidad hay municiones prohibidas.

Oficial sobre el terreno: ¿Sí?

Oficial de la sede: Y les enviamos un mensaje para que inspeccionen las zonas de desechos y las zonas abandonadas.

Oficial sobre el terreno: Sí.

Oficial de la sede: Una vez que hayan llevado a cabo lo que dice el mensaje ... destruyan el mensaje.

Oficial sobre el terreno: Sí.

Oficial de la sede: Porque no quiero que nadie vea ese mensaje.

Oficial sobre el terreno: OK. OK.

Oficial de la sede: Gracias.

Oficial sobre el terreno: Adiós.

Sr. Powell (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Voy a hacer una pausa nuevamente y examinar los elementos de ese mensaje: “Están inspeccionando las municiones que tienen ustedes”. — “Sí.” — “Por si acaso hay municiones prohibidas. Si por casualidad hay municiones prohibidas.” — “Sí” — “Les enviamos ayer un mensaje para que limpien todas esas zonas. Las zonas de desechos. Las zonas abandonadas. Asegúrense de que no haya nada allí”.

Recuerden el primer mensaje: — “Saquen todo.” Todo esto es parte de un sistema de ocultar cosas, poner las cosas fuera de la vista y asegurarse de que no quede nada atrás.

Un poco más adelante en este mensaje ven ustedes las instrucciones concretas de la sede: “Una vez que hayan llevado a cabo lo que dice el mensaje, destruyan el mensaje; porque no quiero que nadie vea ese mensaje.” — “OK. OK.” ¿Por qué? ¿Por qué? Ese mensaje habría sido para los inspectores una prueba de que ellos habían estado tratando de cambiar las cosas. Los inspectores estaban buscando cosas, pero los oficiales no querían que ese mensaje se viera, porque estaban tratando de despejar la zona y no querían dejar tras de sí ninguna prueba de la presencia de armas de destrucción en masa; y así pueden decir que allí no había nada, y los inspectores pueden revisar todo lo que quieran y no van a encontrar nada.

Ese empeño por ocultar cosas a los inspectores no es algo que se observa en uno o dos hechos aislados. Muy por el contrario, es parte integral de una política de evasión y de engaño que se remonta a 12 años atrás,

una política establecida a los más altos niveles del régimen iraquí.

Sabemos que Saddam Hussein cuenta con lo que se ha denominado “un comité superior encargado de la supervisión de los equipos de inspección”. Piensen en ello: el Iraq tiene un comité de alto nivel para supervisar a los inspectores encargados de supervisar el desarme del Iraq; no para cooperar con ellos, ni para ayudarlos, sino para espiarlos y para impedirles hacer su trabajo.

El comité está directamente bajo las órdenes de Saddam Hussein. Está dirigido por el Vicepresidente del Iraq, Taha Yasin Ramadan. Entre sus miembros se encuentra el hijo de Saddam Hussein, Qusay. También forma parte de ese comité el Teniente General Amir Al-Sa'di, asesor de Saddam. Por si el nombre no les resulta familiar inmediatamente, el General Sa’di ha sido el principal hombre de contacto del régimen iraquí para los Sres. Blix y ElBaradei. Fue el General Sa’di quien el otoño pasado prometió públicamente que el Iraq iba a cooperar incondicionalmente con los inspectores. Ahora bien, por el contrario, el trabajo de Sa’di no es cooperar: es engañar; no es desarmarse, sino entorpecer a los inspectores; no es apoyarlos, sino frustrarlos y asegurarse de que no descubran nada.

Hemos descubierto mucho acerca de la labor de este comité especial. Sabemos que justo antes de que los inspectores regresaran en noviembre pasado, el régimen decidió reanudar lo que según oímos se denominó “el viejo juego del gato y el ratón”.

Por ejemplo, quisiera centrarme en la ya famosa declaración que el Iraq formuló ante el Consejo el 7 de diciembre. El Iraq nunca tuvo intención de cumplir con el mandato de este Consejo. Al contrario, el Iraq se proponía utilizar la declaración para abrumarnos y abrumar a los inspectores con información inútil sobre las armas permitidas del Iraq, de manera que no tuviéramos tiempo de ocuparnos de sus armas prohibidas. El objetivo del Iraq era darnos a los que estábamos en este Salón, a los que estamos en este Consejo, la falsa impresión de que el proceso de inspección estaba funcionando.

Han visto el resultado. El Sr. Blix dictaminó que la declaración de 12.200 páginas era rica en volumen pero pobre en información y prácticamente carente de nuevas pruebas. ¿Podría algún miembro de este Consejo salir honestamente en defensa de esta falsa declaración?

Todo lo que hemos visto y oído indica que en lugar de cooperar activamente con los inspectores para garantizar el éxito de su misión, Saddam Hussein y su régimen tratan por todos los medios de hacer lo posible para asegurarse de que los inspectores no logren encontrar absolutamente nada.

Estimados colegas: Todas las declaraciones que estoy formulando hoy están respaldadas por fuentes, fuentes fidedignas. No se trata de meras afirmaciones. Lo que les estamos presentando son hechos y conclusiones basados en información fidedigna.

Citaré algunos ejemplos, que provienen de fuentes humanas. Las organizaciones iraquíes encargadas de la seguridad, así como la propia oficina de Saddam Hussein, recibieron órdenes de ocultar toda la correspondencia mantenida con la Organización de Industrialización Militar (OIM). Se trata de la organización que supervisa las actividades del Iraq en materia de armas de destrucción en masa. Las órdenes fueron: “asegúrense de que no quede ningún documento que los pueda vincular a la OIM”.

Sabemos que Qusay, el hijo de Saddam, ordenó que se retiraran todas las armas prohibidas de los numerosos palacios de Saddam.

Sabemos que hay funcionarios del Gobierno iraquí, miembros del partido Ba’ath, que se encuentran actualmente en el poder, y científicos que han escondido materiales prohibidos en sus viviendas. Se han colocado otros archivos clave relativos a instalaciones militares y científicas en coches que los agentes de la inteligencia iraquí conducen por el campo para evitar que los detecten.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Gracias a la información que se les suministró, hace poco los inspectores pudieron corroborar rotundamente esos datos. Cuando registraron la vivienda de un científico nuclear iraquí descubrieron alrededor de 2.000 páginas de documentos. Aquí pueden ver cómo se sacaron los documentos de la vivienda para pasarlos a disposición de las Naciones Unidas. Parte del material es confidencial y versa sobre el programa nuclear del Iraq.

Díganme, respóndanme: ¿acaso los inspectores deben registrar la vivienda de todos y cada uno de los funcionarios del Gobierno, miembros del partido Ba’ath y científicos del país para determinar la verdad

y obtener la información que necesitan para satisfacer las exigencias de nuestro Consejo?

Nuestras fuentes nos dicen que en algunos casos se cambiaron los discos duros de los ordenadores de las instalaciones de armas del Iraq. ¿Quién se quedó con los discos duros? ¿Adónde fueron a parar? ¿Qué se está ocultando? ¿Por qué? Sólo hay una respuesta al por qué: para engañar, para ocultar, para distraer a los inspectores.

Varias fuentes humanas nos dicen que los iraquíes están trasladando no sólo documentos y discos duros, sino también armas de destrucción en masa, para impedir que los inspectores las encuentren.

Nuestras fuentes nos notificaron que el otoño pasado, mientras estábamos aquí, en el Salón del Consejo, para debatir sobre la resolución 1441 (2002), en las afueras de Bagdad una brigada de misiles trasladaba lanzacohetes y ojivas que contenían un agente de guerra biológica a varias ubicaciones del oeste del Iraq. La mayoría de los lanzacohetes y ojivas se ocultaron en grandes palmerales y se preveía desplazarlos desde una vez a la semana hasta una vez cada cuatro semanas para evitar que se detectaran. También disponemos de fotos de satélite que indican que recientemente se han sacado materiales prohibidos de una serie de instalaciones iraquíes dedicadas a las armas de destrucción en masa.

Quisiera hablar brevemente de las imágenes de satélite, antes de mostrar un par de ellas. Las fotos que ahora les voy a mostrar son a veces difíciles de interpretar para las personas corrientes. De hecho, a mí me resulta difícil. Para la labor meticulosa de analizar las fotos hace falta ser un experto con años y años de experiencia y dedicar horas y horas de estudio minucioso en mesas con luces especiales. Pese a ello, al mostrarles estas imágenes les explicaré lo que este tipo de imágenes significa para nuestros especialistas.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Observemos esta imagen. Es de una instalación de municiones de armas, una instalación en la que se guardan municiones, en un lugar llamado Taji. Se trata de una de las aproximadamente 65 instalaciones de este tipo que hay en el Iraq. Sabemos que en ésta se han guardado municiones químicas. De hecho, es aquí donde los iraquíes presentaron los otros cuatro proyectiles de armas químicas. Aquí se pueden ver 15 búnkers de municiones en amarillo y rojo. Los cuatro que figuran en cuadros rojos representan búnkers activos de municiones químicas.

¿Cómo lo sé? ¿Cómo lo puedo decir? Les mostraré una imagen más de cerca. Fíjense en la imagen de la izquierda.

Se proyectan dos imágenes en pantalla.

En la parte izquierda hay un primer plano de uno de los cuatro búnkers de municiones químicas. Las dos flechas indican la existencia de indicios seguros de que en estos búnkers se guardan municiones químicas. La flecha superior, donde dice “Security”, señala una instalación que es característica de este tipo de búnker. Dentro de estas instalaciones hay guardias especiales y equipamiento especial para vigilar cualquier filtración que pudiera salir del búnker. El camión que se puede ver también es característico. Se trata de un vehículo de descontaminación, por si algo va mal. Esto es característico de estos cuatro búnkers. Las instalaciones especiales de seguridad y el vehículo de descontaminación estarán en la zona; si no están en uno de los cuatro, irán pasando de uno a otro. Se trasladan según convenga, puesto que hay personas trabajando en distintos búnkers.

Observen ahora la foto de la derecha. Se trata de dos de estos búnkers limpiados. Los vehículos característicos ya no están, las tiendas ya no están. Se han despejado. Se hizo el 22 de diciembre, cuando llegó el equipo de inspectores de las Naciones Unidas, cuyos vehículos se pueden ver llegando en la parte inferior derecha de la imagen. Cuando los inspectores llegaron, los búnkers estaban limpios. No encontraron nada.

Esta sucesión de acontecimientos suscita la sospecha preocupante de que se había avisado al Iraq sobre la inminente inspección de Taji. Tal como hizo a lo largo del decenio de 1990, sabemos que hoy el Iraq utiliza activamente sus capacidades considerables en materia de inteligencia para ocultar sus actividades ilícitas. Por nuestras fuentes sabemos que los inspectores están constantemente vigilados por un ejército de agentes de inteligencia iraquíes. El Iraq está tratando implacablemente de interceptar todas sus comunicaciones, tanto de voz como electrónicas.

Señalo a la atención de mis colegas el excelente documento que el Reino Unido distribuyó ayer, en el que se describen con sumo detalle las actividades de engaño que llevan a cabo los iraquíes.

En este siguiente ejemplo verán el tipo de actividades de ocultación que el Iraq ha llevado a cabo a raíz

de la reanudación de las inspecciones. En noviembre de 2002, justo cuando las inspecciones estaban a punto de reanudarse, este tipo de actividad se intensificó. Les daré tres ejemplos.

Se proyecta una imagen en pantalla.

En este emplazamiento de misiles balísticos, el 10 de noviembre de 2002 vimos un camión de transporte que se disponía a desplazar componentes de misiles balísticos.

Se proyecta una imagen en pantalla.

En estas instalaciones relacionadas con armas biológicas, el 25 de noviembre, justo dos días antes de que se reanudaran las inspecciones, apareció esta caravana de camiones, algo que casi nunca vemos en estas instalaciones, a pesar de que las supervisamos detenida y constantemente.

Se proyecta una imagen en pantalla.

En estas instalaciones de misiles balísticos —también dos días después de iniciarse las inspecciones— aparecieron cinco camiones grandes de transporte, junto con una grúa montada en un camión para trasladar misiles.

Hemos visto este tipo de limpieza general en cerca de 30 lugares. Días después de esta actividad, los vehículos y el equipamiento que acabo de señalar desaparecieron y el lugar volvió a la normalidad.

No sabemos precisamente qué es lo que el Iraq estuvo trasladando, pero los inspectores ya sabían acerca de la existencia de estos sitios, así que el Iraq sabía que iban a ir allí.

Debemos preguntarnos: ¿Por qué el Iraq súbitamente trasladaría equipos de esta naturaleza antes de las inspecciones si estaba ansioso por demostrar lo que tenía o lo que no tenía? ¿Recuerdan la primera interceptación telefónica, en la que dos iraquíes hablaban acerca de la necesidad de ocultar a los inspectores un “vehículo modificado”? ¿Adónde trasladó el Iraq todo este equipo? ¿Por qué no fue presentado a los inspectores?

El Iraq también se negó a permitir la realización de todo vuelo de reconocimiento U-2 que diese a los inspectores una mejor comprensión de lo que se estuvo trasladando antes, durante y después de las inspecciones. Esta negativa a permitir este tipo de reconocimiento es una violación directa y concreta del párrafo 7 de la parte dispositiva de nuestra resolución 1441 (2002).

Saddam Hussein y su régimen no están únicamente tratando de ocultar armas; también están intentando ocultar personas. Ustedes conocen los hechos básicos. El Iraq no ha cumplido con su obligación de permitir un acceso inmediato, sin trabas, irrestricto y privado a todos los funcionarios y otras personas, tal como se requiere en la resolución 1441 (2002).

El régimen sólo permite que se realicen entrevistas con inspectores en presencia de un funcionario iraquí —un “guardaespaldas”. La organización oficial del Iraq encargada de facilitar las inspecciones anunció públicamente, y en un tono alarmante, que “nadie está dispuesto” a salir del Iraq para ser entrevistado.

El Vicepresidente del Iraq Ramadan acusó a los inspectores de llevar a cabo actividades de espionaje, una amenaza velada de que cualquiera que coopere con los inspectores de las Naciones Unidas está cometiendo traición.

El Iraq no cumplió con sus obligaciones de conformidad con la resolución 1441 (2002) de proporcionar una lista completa de científicos asociados con sus programas de armas de destrucción en masa. La lista del Iraq no estaba actualizada y contenía solamente unos 500 nombres, a pesar del hecho de que la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM) anteriormente había confeccionado una lista de aproximadamente 3.500 nombres.

Permítanme decirles lo que varias fuentes particulares nos han manifestado.

Saddam Hussein ha participado directamente en el esfuerzo de impedir las entrevistas. A principios de diciembre, Saddam Hussein había advertido a todos los científicos del Iraq acerca de las consecuencias graves que ellos y sus familias afrontarían si revelaban a los inspectores cualquier información delicada. Fueron obligados a firmar documentos reconociendo que la divulgación de información es punible con la pena de muerte.

Saddam Hussein también dijo que a los científicos se les debía decir que no asintieran a salir del Iraq. Que todo el que conviniera en ser entrevistado fuera del Iraq sería tratado como espía. Esto constituye una violación de la resolución 1441 (2002).

A mediados de noviembre, poco antes del regreso de los inspectores, a los expertos del Iraq se les dio la orden de presentarse a la sede de la organización especial de seguridad para recibir capacitación en materia

de contrainteligencia. La capacitación se centró en métodos de evasión, técnicas de resistencia a los interrogatorios, y maneras de inducir a error a los inspectores.

Éstas no son meras afirmaciones. Son hechos, corroborados por numerosas fuentes, algunas de ellas, fuentes de los servicios de inteligencia de otros países. Por ejemplo, a mediados de diciembre, los expertos en armas en una instalación fueron reemplazados por agentes iraquíes de inteligencia, que debían engañar a los inspectores acerca de la labor que se estaba realizando allí.

Por órdenes de Saddam Hussein, funcionarios iraquíes emitieron un certificado de defunción falso para un científico, que había sido ocultado.

A mediados de enero, los expertos de una instalación que estaba relacionada con armas de destrucción en masa recibieron la orden de permanecer en sus hogares a fin de evitar a los inspectores. Trabajadores de otras instalaciones militares del Iraq que no participaban en proyectos ilícitos en materia de armas tuvieron que reemplazar a los trabajadores que habían sido enviados a sus hogares.

Una docena de expertos han sido puestos bajo arresto domiciliario, no en sus propios hogares, sino en grupo, en una de las "casas de huéspedes" de Saddam Hussein.

Y esto continúa y continúa.

Como lo demuestran los ejemplos que acabo de presentar, la información que hemos reunido muestra un esfuerzo activo y sistemático de parte del régimen del Iraq por impedir que los inspectores accedan a materiales y personas clave, en violación directa de la resolución 1441 (2002).

No se trata de un parámetro de renuencia a la cooperación. Tampoco es sencillamente una falta de cooperación. Lo que observamos es una campaña deliberada destinada a impedir cualquier actividad significativa en materia de inspección.

En el párrafo 4 de la parte dispositiva de la resolución 1441 (2002), en el que nos detuvimos tanto tiempo el otoño pasado, se señala claramente que "las falsedades u omisiones" en las declaraciones y "el hecho de que el Iraq deje en cualquier momento de cumplir la presente resolución y de cooperar plenamente en su aplicación constituirán" —y los hechos hablan por sí mismos— "una nueva violación grave de las obligaciones del Iraq". Lo redactamos de esta manera para darle al Iraq una prueba temprana —¿proporcionarían ellos una declaración honesta, y demostrarían desde un comienzo la voluntad de cooperar con los inspectores? Tenía el objetivo de ser una prueba temprana. Ellos no pasaron la prueba.

Según este parámetro —el parámetro de este párrafo de la parte dispositiva— creo que el Iraq ahora ha cometido una nueva violación grave de sus obligaciones. Creo que esta conclusión es irrefutable e innegable. El Iraq afronta en este momento el peligro de las consecuencias graves que figuran en la resolución 1441 (2002).

Este órgano corre el peligro de dejar de ser tenido en cuenta si permite que el Iraq prosiga desafiando su voluntad al no responder de manera eficaz e inmediata.

La cuestión que tenemos ante nosotros no es cuánto tiempo más estamos dispuestos a darles a los inspectores para que se vean frustrados por la obstrucción del Iraq, sino cuánto tiempo más estamos dispuestos a soportar el incumplimiento del Iraq antes de que nosotros, como Consejo, como Naciones Unidas, digamos: "Basta. Basta".

La gravedad de este momento corresponde a la gravedad de la amenaza que suponen para el mundo las armas de destrucción en masa del Iraq.

Permítaseme referirme ahora a esos programas de armas mortíferas y describir por qué son peligros auténticos y actuales para la región y el mundo.

En primer lugar, las armas biológicas. Nos hemos referido frecuentemente aquí a las armas biológicas. A modo de presentación y de historia, creo que existen sólo tres observaciones que rápidamente tengo que señalar.

Primero, recordarán ustedes que la UNSCOM necesitó cuatro años largos y frustrantes para conseguir con su insistencia que el Iraq admitiera que tenía armas biológicas.

Segundo, cuando finalmente el Iraq admitió que poseía estas armas en 1995, las cantidades eran inmensas. Menos de una cucharadita de ántrax seco en un sobre cerró el Senado de los Estados Unidos en el otoño de 2001. Con ello varios centenares de personas se vieron obligadas a recibir tratamiento médico de emergencia y dos funcionarios del correo perdieron la vida,

solamente por esa cantidad —sólo la cantidad que estoy indicando— que estaba dentro de un sobre.

El Iraq declaró 8.500 litros de ántrax, pero la UNSCOM calcula que Saddam Hussein podría haber producido 25.000 litros. Si está concentrado en su forma seca, esa cantidad sería suficiente para llenar decenas y decenas de miles de cucharaditas, y Saddam Hussein no ha rendido cuentas, de manera verificable, ni de una cucharadita de este material mortífero.

Esa es mi tercera observación y es clave. Los iraquíes nunca han rendido cuentas de todas los agentes biológicos que admitieron que tenían y que sabemos que poseían. Nunca rindieron cuentas del material orgánico utilizado para elaborarlas. No han rendido cuentas de muchas de las armas que están llenas de estos agentes, tales como sus bombas R-400.

Éstas son pruebas, no son conjeturas. Esto es cierto. Esto está bien documentado. El Sr. Blix le dijo al Consejo que el Iraq ha proporcionado escasas pruebas para verificar la producción de ántrax y no ha proporcionado ninguna prueba convincente de su destrucción. No debería sorprender, entonces, que desde que Saddam Hussein expulsó a los últimos inspectores en 1998, hemos obtenido una gran cantidad de información de inteligencia que indica que el Iraq continúa fabricando estas armas.

Una de las cosas más inquietantes que surge del grueso archivo de información de inteligencia que tenemos en relación con el programa de armas biológicas del Iraq es la existencia de instalaciones móviles de producción utilizadas para elaborar agentes biológicos. Permítanme mostrarles ese archivo de información de inteligencia y compartir con ustedes lo que sabemos a partir de relatos de testigos.

Tenemos descripciones de primera mano de fábricas de armas biológicas que funcionan sobre ruedas o sobre rieles. Los camiones y los vagones se trasladan con facilidad y están diseñados para evitar su detección por los inspectores. En unos pocos meses pueden producir una cantidad de veneno biológico equivalente a la cantidad total que el Iraq alegó haber producido en los años anteriores a la guerra del Golfo.

Aunque el programa de producción móvil del Iraq se inició a mediados del decenio de 1990, en esa época los inspectores de las Naciones Unidas apenas tuvieron un indicio vago de esos programas. La confirmación llegó más tarde, en el año 2000. La fuente fue un testigo ocular: un ingeniero químico iraquí que supervisaba una de esas instalaciones. En realidad estuvo presente durante la producción de agentes biológicos. También estuvo presente cuando se produjo un accidente en 1998. Murieron 12 técnicos que habían estado expuestos a agentes biológicos.

Informó que cuando la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM) estaba en el país realizando una inspección la producción de agentes para armas biológicas se iniciaba siempre los jueves a medianoche, porque el Iraq pensaba que la UNSCOM no inspeccionaría durante el día sagrado musulmán: jueves a la noche y todo el viernes. Añadió que esto era importante porque las unidades no se podían interrumpir a mitad de la producción, la que tenía que completarse antes del jueves a la noche, antes de que los inspectores pudieran llegar nuevamente.

Este desertor está oculto ahora en otro país, y sabe perfectamente que Saddam Hussein lo matará si lo encuentra.

Su relato como testigo ocular de estas instalaciones móviles de producción ha sido corroborado por otras fuentes. Una segunda fuente, un ingeniero civil iraquí que estaba en condiciones de conocer los detalles del programa, confirmó la existencia de instalaciones transportables que se trasladan sobre camiones. La tercera fuente, que también está en una situación que le permite saber, informó en el verano de 2002 que el Iraq había fabricado sistemas móviles de producción montados sobre unidades de remolque y sobre vagones de ferrocarril. Y por último, una cuarta fuente, un general iraquí que desertó, confirmó que el Iraq tiene laboratorios móviles de investigación en materia biológica, además de las instalaciones de producción que mencioné anteriormente.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Hemos diagramado lo que informaron nuestras fuentes acerca de estas instalaciones móviles. Aquí ven fábricas móviles montadas sobre camiones y sobre vagones. Las descripciones que nos han aportado nuestras fuentes acerca de los elementos técnicos que requieren esas instalaciones son sumamente detalladas y sumamente precisas.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Tal como muestran estos gráficos basados en sus descripciones sabemos cómo son los fermentadores, los tanques, las bombas, los compresores y otros

elementos. Sabemos cómo los arman. Sabemos cómo funcionan y sabemos mucho acerca de las plataformas en las que están montados. Como se demuestra en este diagrama, estas fábricas pueden ocultarse con facilidad, ya sea trasladando camiones o vagones de aspecto normal a lo largo de miles de millas de carreteras o de vías férreas del Iraq o estacionándolos en un garaje o en un depósito o en alguna parte en el amplio sistema de túneles y búnkeres subterráneos del Iraq.

Sabemos que el Iraq cuenta al menos con siete de estas fábricas móviles de agentes de armas biológicas. Las que están montadas en camiones tienen cada una de ellas por lo menos dos o tres camiones. Esto implica que las instalaciones de producción móviles son muy pocas, más o menos 18 camiones según lo que sabemos. Puede haber más, pero sabemos de 18. Imagínense tratar de encontrar 18 camiones entre los miles y miles de camiones que recorren las carreteras del Iraq todos los días.

A los inspectores les llevó cuatro años determinar que el Iraq estaba fabricando agentes biológicos. ¿Cuánto tiempo piensan ustedes que van a necesitar los inspectores para encontrar aunque sea uno de estos 18 camiones si el Iraq no presenta como debe la información necesaria acerca de este tipo de capacidades?

Se trata de instalaciones sofisticadas. Por ejemplo, pueden producir ántrax y toxina botulínica. En realidad pueden producir en un mes una cantidad suficiente de agentes biológicos secos como para matar a miles y miles de personas. El agente seco de este tipo es la forma más letal para los seres humanos.

En 1998, los expertos de las Naciones Unidas acordaron que los iraquíes habían perfeccionado las técnicas de secado para sus programas de armas biológicas. Ahora el Iraq ha incorporado estos conocimientos en materia de secado a sus instalaciones móviles de producción.

Sabemos —porque el Iraq lo ha admitido anteriormente— que ha logrado utilizar en armas no solamente el ántrax sino también otros agentes biológicos, incluida la toxina botulínica, la aflatoxina y el ricino. Pero los esfuerzos de investigación del Iraq no se detuvieron allí, Saddam Hussein ha investigado docenas de agentes biológicos que causan enfermedades como el gas de gangrena, la plaga, el tifus, el tétano, el cólera, el *camel pox* y la fiebre hemorrágica. También cuenta con los medios necesarios para desarrollar la viruela.

El régimen iraquí también ha elaborado maneras para dispersar agentes biológicos letales de manera amplia e indiscriminada. En los suministros de agua. En el aire. Por ejemplo, el Iraq cuenta con un programa para modificar tanques de combustible aéreo para aviones Mirage. Este vídeo de una prueba de vuelo de un avión iraquí, obtenido por la UNSCOM hace algunos años muestra un avión Mirage F-1 iraquí. Vean la espuma que sale de debajo del avión Mirage. Son 2.000 litros de ántrax simulado que está esparciendo el avión.

Se proyecta un vídeo en pantalla.

En 1995, un oficial militar iraquí, Mujahid Saleh Abdul Latif, les dijo a los inspectores que el Iraq tenía la intención de pulverizar el contenido de tanques que se montarían en un MIG-21 que había sido convertido en un vehículo aéreo no tripulado. Estos vehículos equipados con un tanque pulverizador constituyen un método ideal para lanzar un ataque terrorista utilizando armas biológicas. El Iraq reconoció haber producido cuatro tanques pulverizadores, pero hasta la fecha no ha brindado ninguna prueba fiable de su destrucción, pruebas que requiere la comunidad internacional.

No puede caber duda de que Saddam Hussein cuenta con armas biológicas y con la capacidad para producir rápidamente más, muchas más. Cuenta con la capacidad necesaria para dispersar esos venenos letales y esas enfermedades mortíferas de una manera que pueden causar muerte y destrucción en masa.

Si las armas biológicas son terribles de contemplar, las armas químicas son igualmente escalofriantes. La Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) ya presentó buena parte de todo esto, y está documentado en el informe de la UNSCOM de 1999 sobre el tema para que todos lo podamos leer. Permítaseme simplemente presentar la situación con tres elementos clave que todos tenemos que tener presentes.

Primero, sabemos que Saddam Hussein ha utilizado estas armas horrendas contra otro país y contra su propia población. En realidad, en la historia de la guerra química, ningún país tiene más experiencia con las armas químicas en el campo de batalla desde la primera guerra mundial que el Iraq de Saddam Hussein.

En segundo lugar, al igual que con las armas biológicas, Saddam Hussein nunca ha dado cuenta de grandes cantidades de armas químicas: 550 carcazas de

artillería con gas mostaza, 30.000 municiones vacías y precursores suficientes como para aumentar sus arsenales hasta llegar a 500 toneladas de agentes químicos. Si consideramos apenas una categoría de armas faltantes, 6.500 bombas de la guerra entre el Iraq y el Irán, la UNMOVIC dice que la cantidad de agentes químicos incluidos en ellas sería de alrededor de 1.000 toneladas. Esta cantidad de armas químicas tiene paradero desconocido. El Sr. Blix ha dicho que “el gas mostaza no es mermelada. Se supone que se debe saber lo que se hizo con éste”. Nosotros creemos que Saddam Hussein sabe lo que hizo con este gas, y que no lo ha dicho claramente ante la comunidad internacional. Tenemos pruebas de que estos tipos de armas existieron. Lo que no tenemos son pruebas por parte del Iraq de que han sido destruidas o de dónde se encuentran. Eso es lo que seguimos esperando.

El tercer punto: el historial del Iraq en cuanto a armas químicas está plagado de mentiras. Tuvieron que pasar años para que el Iraq finalmente admitiera que había producido cuatro toneladas del mortífero agente neurotóxico VX. Una sola gota de VX en la piel mata en minutos. El reconocimiento llegó sólo después que los inspectores obtuvieron documentación como consecuencia de la deserción de Hussein Kamal, el extinto yerno de Saddam Husseim. La UNSCOM también obtuvo evidencias forenses de que el Iraq había producido VX y lo había colocado en armas como medios portadores. Sin embargo hasta el día de hoy, el Iraq sigue negando haber utilizado el VX en armas. El 27 de enero la UNMOVIC dijo a este Consejo que cuenta con información que se contradice con la información que ha dado el Iraq sobre su programa VX.

Sabemos que el Iraq ha incorporado porciones clave de su infraestructura ilícita de armas químicas dentro de su industria civil legítima. En apariencia, incluso para los expertos, la infraestructura es la de una operación civil común. La producción ilícita y la producción legítima pueden funcionar en forma simultánea. O, en un momento, esta infraestructura de doble uso puede pasar de lo clandestino a lo comercial y luego volver a lo anterior. Cualquier inspección se vería en grandes dificultades para encontrar algo prohibido, en especial si hay una advertencia de que se acerca una inspección. Llámesele ingenioso o genio para el mal, pero los iraquíes deliberadamente diseñaron sus programas de armas químicas para que fueran inspeccionados. Es una infraestructura con una coartada incorporada.

Bajo el disfraz de una infraestructura de doble uso, el Iraq ha emprendido un esfuerzo para reconstruir instalaciones que estaban claramente asociadas con su programa anterior destinado a elaborar y producir armas químicas. Por ejemplo, el Iraq ha reconstruido partes fundamentales de las instalaciones del Estado de Tareq. En Tareq se incluyen instalaciones destinadas concretamente al programa de armas químicas del Iraq y emplea a personas clave de programas anteriores.

Esa es la forma en que Saddam mantiene el negocio de la producción de armas químicas. ¿Y qué podemos decirles de los medios portadores? Voy a mostrarles una pequeña parte de un complejo químico llamado Al-Musayyib, un lugar que el Iraq ha venido usando durante al menos tres años para cargar y transportar armas químicas fuera de las dependencias de producción.

Se proyecta una imagen en pantalla.

En mayo de 2002, nuestros satélites fotografiaron la actividad poco corriente que se recoge en esta fotografía. Aquí vemos los vehículos de carga que se encuentran de nuevo en ese punto de carga y transporte, y podemos ver que están acompañados por un vehículo de descontaminación asociado a las actividades relativas a las armas químicas y biológicas. La importancia de esa fotografía es que una de nuestras fuentes humanas de información ha corroborado que en ese momento tuvo lugar un traslado de armas químicas en ese lugar. Por lo tanto, no es sólo la fotografía, y que una persona vea la fotografía: la fotografía y la información de una persona se aúnan para respaldar la denuncia.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Esta fotografía del mismo lugar, tomada dos meses después, en julio, no sólo muestra el lugar que se mostró previamente, que es la imagen en el centro de la parte superior con la señal de una topadora junto a ella. Muestra que el lugar de antes y todos los demás lugares de su alrededor han sido completamente aplanados y nivelados. La capa superior del suelo ha sido levantada. Los iraquíes arrancaron literalmente la corteza terrestre de una gran parte de ese lugar para hacer desaparecer la prueba de las armas químicas que habría allí tras años de actividades relacionadas con armas químicas.

Para financiar sus mortíferos programas de armas químicas, el Iraq adquiere los artículos necesarios en todo el mundo utilizando una extensa red clandestina. Lo que sabemos lo hemos obtenido en gran medida mediante comunicaciones interceptadas y las fuentes

humanas de información que están en situación de conocer los hechos. Las adquisiciones del Iraq incluyen: equipamiento que puede filtrar y separar microorganismos y toxinas relacionados con las armas biológicas; equipamiento que puede emplearse para concentrar el agente; medios que pueden utilizarse para seguir produciendo ántrax y toxina botulínica; equipamiento de esterilización para laboratorios; reactores recubiertos de vidrio y bombas especiales para bombear que pueden ser empleadas en el manejo de agentes y precursores corrosivos de las armas químicas; grandes cantidades de cloruro de tionilo, como el sulfuro de sodio, un precursor importante del agente de la mostaza sulfurada.

El Iraq, naturalmente, argumentará que esos artículos pueden emplearse también con fines legítimos. No obstante, si ello fuera cierto ¿por qué tenemos que saber de su existencia mediante la interceptación de comunicaciones poniendo en peligro la vida de agentes humanos? Dado el bien documentado historial de armas biológicas y químicas del Iraq, ¿por qué alguno de nosotros habríamos de concederle al Iraq el beneficio de la duda? Yo no, y ustedes tampoco una vez que escuchen la siguiente conversación interceptada.

Hace tan sólo unas semanas, interceptamos las conversaciones entre dos comandantes del Segundo Cuerpo de la Guardia Republicana del Iraq. Un comandante va a dar instrucciones al otro. Oirán, conforme se desarrolla la conversación, que lo que desea comunicar al otro es que se asegure de que lo oye claramente, hasta el punto de repetirlo para que lo escriba y lo comprenda perfectamente. Escuchen:

Se escucha en el Salón del Consejo una grabación en árabe; en una pantalla se proyecta una traducción al inglés suministrada por la delegación de los Estados Unidos.

A: Hola—

B: Hola—

A: Hola—

B: ¿Puedo ayudarle, señor?

A: ¿Quién es?

B: El Capitán Ibrahim, Señor.

A: Capitán Ibrahim, ¿cómo está usted?

B: Dios le bendiga, Señor.

A: ¿Cómo va su salud?

B: Qué Dios le guarde.

A: ¿Cómo está usted?

B: Bien, gracias a Dios, Señor.

A: Capitán Ibrahim.

B: Sí, Señor.

A: Escriba esto.

B: Sí, Señor.

(*pausa*)

A: ¿Oiga?

B: ¿Oiga? Adelante Señor.

A: ¿Oiga, Ibrahim?

B: Sí, Señor.

A: ¿Capitán Ibrahim?

B: Le escucho, Señor.

A: Quite-

B: Quite-

A: La expresión—

B: La expresión—

A: Agentes neurotóxicos—

B: Agentes neurotóxicos—

A: Siempre que surjan—

B: Siempre que surjan—

A: En las instrucciones por radio—

B: En las instrucciones—

A: Por radio—

B: Por radio—

A: Bien, amigo.

B: (Delo por) hecho, Señor.

Sr. Powell (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Examinemos algunas partes seleccionadas de esta conversación. Dos oficiales hablando entre sí a través de la radio quieren asegurarse de que nada haya sido mal interpretado: “Quite”.— “Quite” — “La expresión”. — “La expresión”. — “Lo he captado”. — “agentes neurotóxicos”. — “agentes neurotóxicos”.

“Siempre que surjan” — “Lo he captado” — “Siempre que surjan” “En las instrucciones por radio”. — “En las instrucciones” — “Corrección — no — en las instrucciones por radio” — “Por radio — lo he captado”.

¿Por qué repite de esa forma? ¿Por qué hace tanto hincapié en dejar claro que se ha entendido? ¿Por qué se centra en las instrucciones por radio? Porque el oficial superior está preocupado porque alguien pudiera estar escuchando. Bien, alguien estaba. “Agentes neurotóxicos, dejen de hablar de eso. Nos están escuchando. No demuestren ninguna prueba de que poseemos esos agentes horribles”. Pero sabemos que los tienen, y ese tipo de conversación lo confirma.

Nuestra evaluación conservadora es que el Iraq en estos momentos posee entre 100 y 500 toneladas de agente de armas químicas. Esa cantidad es suficiente para llenar 16.000 cohetes. Incluso la cantidad inferior, 100 toneladas, le permitiría a Saddam Hussein causar bajas masivas en un área territorial de más de 100 millas cuadradas, un área casi cinco veces el tamaño de Manhattan.

Permítaseme recordarles las ojivas químicas de 122 milímetros que hallaron recientemente los inspectores de las Naciones Unidas. Ese descubrimiento podría muy bien ser, como se ha señalado, la “punta de un iceberg flotando”. La pregunta ante todos nosotros, amigos míos, es, ¿cuándo veremos el resto del iceberg?

Saddam Hussein tiene armas químicas. Saddam Hussein ha empleado ese tipo de armas. Y Saddam Hussein no tiene ningún reparo en emplearlas de nuevo, contra sus vecinos y contra su propio pueblo. Y disponemos de fuentes que nos informan de que recientemente ha autorizado a sus comandantes de operaciones a utilizarlas. No daría las órdenes si no dispusiera de las armas o de la intención de usarlas.

Asimismo, disponemos de fuentes que nos informan de que, desde 1980, el régimen de Saddam ha venido experimentando con seres humanos para perfeccionar sus armas biológicas o químicas. Una fuente dijo que 1.600 prisioneros condenados a muerte fueron trasladados en 1995 a una unidad especial para esos experimentos. Un testigo ocular vio a prisioneros atados a las camas, vio cómo se realizaban experimentos con ellos, cómo salía sangre de la boca de las víctimas, cómo se realizaban autopsias para confirmar los efectos en los prisioneros. La falta de humanidad de Saddam Hussein no tiene limites.

Permítaseme ahora hablar de nuevo de las armas nucleares. No tenemos indicaciones de que Saddam Hussein haya abandonado jamás su programa nuclear. Al contrario, tenemos pruebas, que datan de más de un decenio, de que sigue decidido a adquirir armas nucleares. Para valorar plenamente el reto que enfrentamos hoy, recuerden que, en 1991, los inspectores registraron por primera vez las principales instalaciones de armas nucleares del Iraq, pero no hallaron nada que pudiera determinar que el Iraq tenía un programa de armas nucleares. No obstante, en base a las informaciones de los desertores, en mayo de 1991 se descubrió la mentira de Saddam Hussein.

En realidad, Saddam tenía un vasto programa clandestino de armas nucleares que abarcaba varias técnicas diferentes para obtener uranio enriquecido, en las que se incluyen la separación de isótopos electromagnéticos, centrifugadoras de gas y la dispersión de gas. Consideramos que ese programa ilícito costó a los iraquíes varios miles de millones de dólares. Sin embargo, el Iraq continuó diciendo al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) que no tenía programa nuclear. Si no se hubiera puesto freno a Saddam, el Iraq habría podido producir una bomba nuclear para 1993, años antes de que se realizaran las evaluaciones menos conservadoras al respecto. En 1995, como resultado de la información facilitada por otro desertor, supimos que, después de la invasión de Kuwait, Saddam Hussein inició un programa acelerado para fabricar una arma nuclear, en violación de las obligaciones del Iraq para con las Naciones Unidas.

Saddam Hussein ya posee dos de los tres componentes fundamentales necesarios para fabricar una bomba nuclear. Dispone de un cuadro de científicos nucleares con pericia, y tiene los planos de una bomba. Desde 1988, sus esfuerzos por reconstituir su programa nuclear se han centrado en la adquisición del tercer y último componente: material fisionable para producir una explosión nuclear. Para fabricar el material fisionable se necesita desarrollar la capacidad para obtener uranio enriquecido.

Saddam Hussein tiene la determinación de poseer una bomba nuclear. Está tan decidido que ha hecho intentos clandestinos para adquirir de 11 países diferentes tubos de aluminio de alta especificación, incluso después de que se reanudaran las inspecciones.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Esos tubos, están controlados por el Grupo de Suministradores Nucleares porque precisamente pueden utilizarse como centrifugadoras para obtener uranio enriquecido.

A esta altura, casi todos hemos oído hablar de esos tubos y todos sabemos que hay distintas opiniones al respecto. Hay controversias en cuanto a su finalidad. La mayoría de los expertos estadounidenses creen que se van a utilizar como rotores de centrifugadoras para enriquecer uranio. Otros expertos y los propios iraquíes aducen que en realidad son para elaborar cuerpos de cohete de un arma convencional, un lanzacohetes múltiple. Deseo decirles lo que no origina controversias acerca de estos tubos: primero, que todos los expertos que han analizado los tubos que tenemos en nuestro poder están de acuerdo en que pueden adaptarse para uso en centrifugadoras; y segundo, que el Iraq no tenía motivo alguno para comprarlos. Los tiene prohibidos.

Yo no soy experto en tubos de centrifugadoras, pero como ex soldado, puedo decirles dos cosas: primero, que me parece extraño que estos tubos se fabriquen para una tolerancia que excede en gran medida los requisitos de los Estados Unidos para cohetes similares. Tal vez los iraquíes elaboren sus armas convencionales con normas más altas que las nuestras, pero no lo creo. En segundo lugar, hemos examinado tubos de diferentes lotes de los que nos apropiamos clandestinamente antes de que llegaran a Bagdad y hemos podido observar que los lotes cada vez están más perfeccionados, incluso en el último lote, se aprecia una capa anodizada sobre superficies interiores y exteriores muy lisas. ¿Por qué continúan perfeccionando estos detalles y se esfuerzan tanto en algo que, si fuera un cohete, inmediatamente se convertiría en metralla al lanzarlo?

Los tubos de aluminio de alta tolerancia son sólo parte de la historia. También tenemos información de múltiples fuentes de que el Iraq está tratando de adquirir imanes y máquinas de balanceo de alta velocidad. Ambos dispositivos pueden utilizarse en un programa de centrifugadoras de gas para obtener uranio enriquecido. En 1999 y 2000 funcionarios iraquíes negociaron con empresas en Rumania, la India, Rusia y Eslovenia la adquisición de una planta de producción de imanes. El Iraq quería que en la planta se produjeran imanes de 20 a 30 gramos. Ese es el mismo peso de los imanes que se usaron en el programa de centrifugadoras de gas del Iraq de antes de la Guerra del Golfo. Este incidente, vinculado a los tubos, es otro indicio de que el Iraq tiene la intención de reanudar su programa de armas nucleares. Las comunicaciones interceptadas desde mediados de 2000 hasta el verano pasado demuestran que las empresas iraquíes trataron de adquirir maquinaria que pudiera usarse para balancear rotores de centrifugadoras de gas. Una de esas empresas también participó en 2001 en un intento fallido de entrar esos tubos de aluminio como contrabando al Iraq.

Otras personas continuarán deliberando y debatiendo, pero yo no tengo la menor duda. Estos intentos ilícitos de Saddam Hussein demuestran que está muy concentrado en colocar la pieza clave que falta en su programa de armas nucleares, es decir, la capacidad de producir material fisionable. También ha estado muy ocupado manteniendo las demás piezas clave de su programa nuclear, especialmente su cuadro de científicos clave.

Cabe señalar que en los últimos 18 meses, Saddam Hussein le ha prestado una atención personal cada vez mayor a los científicos nucleares más importantes, un grupo que la prensa controlada por el Gobierno califica como sus "muyahidin nucleares", a quienes él suele exhortar y a quienes elogia sus progresos. Progresos ¿para qué? Hace mucho tiempo que el Consejo de Seguridad, este Consejo, exigió al Iraq que pusiera fin a las actividades nucleares de cualquier tipo.

Permítaseme ahora hablar de los sistemas de lanzamiento de armas de destrucción en masa que el Iraq está desarrollando, en particular, los misiles balísticos y vehículos aéreos no tripulados.

En primer lugar, los misiles. Todos recordamos que antes de la Guerra del Golfo el objetivo de Saddam Hussein era que los misiles volaran no sólo cientos, sino miles de kilómetros. No sólo quería alcanzar a sus vecinos, sino también a naciones lejos de sus fronteras. Si bien los inspectores destruyeron la mayor parte de los misiles balísticos prohibidos, durante el último decenio muchos informes procedentes de fuentes de dentro del Iraq señalan que Saddam Hussein retiene una fuerza encubierta de más de varias docenas de misiles balísticos tipo Scud, misiles que tienen un alcance de entre 650 y 900 kilómetros. Sabemos a través de informes de inteligencia y porque el mismo Iraq lo ha admitido, que los misiles balísticos supuestamente "permitidos" del Iraq, es decir, los Al-Samoud 2

y Al-Fatah, violan el límite de los 150 kilómetros establecidos por este Consejo en la resolución 687 (1991). Son sistemas prohibidos.

La UNMOVIC también ha informado de que el Iraq ha importado ilegalmente 380 motores de cohete SA-2 que podrían estar destinados a usarse para los Al-Samoud 2. Su importación es ilegal por tres razones: en la resolución 687 (1991) se prohíben todos los envíos militares al Iraq; la UNSCOM prohibió específicamente el empleo de misiles tierra-tierra, y, finalmente, como ya acabamos de señalar, son para un sistema que excede el límite de los 150 kilómetros. Lo peor de todo es que algunos de estos motores se adquirieron en diciembre, después de que este Consejo aprobara la resolución 1441 (2002).

Se proyecta una imagen en pantalla.

Lo que quiero que ustedes sepan hoy es que el Iraq tiene programas destinados a producir misiles balísticos que puedan volar más de 1.000 kilómetros. Uno de los programas pretende crear un misil de combustible líquido que podría volar más de 1.200 kilómetros y ustedes pueden ver en el mapa igual que yo, quién corre peligro de ser alcanzado por estos misiles.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Como parte de este esfuerzo, otro pequeño indicio, el Iraq ha elaborado una base de prueba de motores de mayor tamaño que ninguna de las que ha tenido jamás. Observen las enormes diferencias de tamaño entre la base de pruebas de la izquierda, la antigua, y la nueva de la derecha. Vean el gran ventilador de escape de donde salen las llamas del motor. El ventilador de escape de la base de la derecha es cinco veces mayor que el de la base de la izquierda que se utilizaba para misiles de corto alcance. El de la derecha obviamente es para misiles de largo alcance que pueden volar más de 1.200 kilómetros. Esta fotografía se tomó en abril de 2002, desde entonces, se ha completado la base de prueba y se ha cubierto con un techo para que los satélites no detecten fácilmente lo que ocurre debajo.

Las intenciones de Saddam Hussein nunca han cambiado, no está desarrollando misiles para la autodefensa. Se trata de misiles que el Iraq quiere utilizar para proyectar poder, para amenazar y para lanzar ojivas químicas, biológicas y, en caso de que se lo permitamos, nucleares.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Ahora haré referencia a los vehículos aéreos no tripulados: el Iraq ha trabajado mucho en distintos vehículos aéreos no tripulados durante más de un decenio. Esto es sólo una muestra de cómo es un vehículo aéreo no tripulado. Estos esfuerzos han incluido los intentos de convertir en un avión teledirigido el MIG-21 y, lo que tuvo más éxito, un avión denominado L-29. Sin embargo, el Iraq ahora no se dedica a estos vehículos aéreos, sino en desarrollar y probar vehículos aéreos no tripulados de menor tamaño como este.

Los vehículos aéreos no tripulados pueden lanzar armas químicas y biológicas. Sabemos bien que el Iraq ha desplegado muchos esfuerzos destinados a desarrollar dispositivos de difusión que puedan adaptarse a los vehículos aéreos no tripulados y a realizar ensayos y pruebas. Lo que Saddam Hussein nos ha dicho sobre los vehículos aéreos no tripulados, no es cierto. Una de estas mentiras se demuestra indiscutible y gráficamente en la información que reunimos el 27 de junio del año pasado.

Se proyecta una imagen en pantalla.

De conformidad con la declaración formulada por el Iraq el 7 de diciembre, sus vehículos aéreos no tripulados tienen un alcance de sólo 80 kilómetros, pero en la marca de la estela que vemos aquí detectamos uno de los últimos vehículos aéreos no tripulados del Iraq que efectuaba un vuelo de prueba que recorrió más de 500 kilómetros sin repostar y con piloto automático. Esta prueba no sólo excede los 150 kilómetros que permiten las Naciones Unidas, sino que el ensayo no se incluyó en la declaración que el Iraq formuló el 7 de diciembre. El vehículo aéreo no tripulado voló una y otra vez en círculos de modo que su límite de 80 kilómetros fue realmente de 500 kilómetros sin repostar y con piloto automático, violando todas las obligaciones del Iraq en virtud de la resolución 1441 (2002).

Los vínculos del último decenio entre el programa de vehículos aéreos no tripulados del Iraq y los agentes de guerra química y biológica nos preocupan profundamente. El Iraq podría utilizar estos pequeños vehículos aéreos no tripulados de una envergadura de pocos metros para lanzar agentes biológicos a sus vecinos o, si se transportaran, a otros países, incluidos los Estados Unidos.

La información que les he presentado sobre estas armas terribles, y sobre el hecho de que el Iraq sigue

burlando sus obligaciones contraídas en virtud de la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad, está relacionada con un tema al que quiero dedicar un poco de tiempo y que tiene que ver con el terrorismo. Lo que nos preocupa no son sólo esas armas ilícitas de destrucción en masa, sino la forma en la que pueden conectarse al terrorismo y a las organizaciones terroristas que no tienen ningún reparo en utilizar este tipo de armas contra los pueblos inocentes del mundo. La relación entre el Iraq y el terrorismo data de decenios atrás. Bagdad entrena al Frente de Liberación de Palestina en armas pequeñas y explosivos. Saddam utiliza a dicho Frente de Liberación árabe para enviar dinero a los familiares de los palestinos que han llevado a cabo ataques suicidas con bombas, a fin de prolongar la intifada. No es secreto que, en el decenio de 1990, el servicio de inteligencia de Saddam participó en decenas de ataques e intentos de asesinatos.

Pero lo que quiero señalar a su atención en el día de hoy es el nexo existente entre el Iraq y la red terrorista Al-Qaida; un nexo que puede ser mucho más siniestro y en el que se combinan organizaciones terroristas clásicas y métodos de asesinato modernos.

El Iraq acoge hoy a una red terrorista dirigida por Abu Musab al-Zarqawi, asociado y colaborador de Osama bin Laden y sus lugartenientes de Al-Qaida. Zarqawi, palestino nacido en Jordania, luchó en la guerra del Afganistán hace más de 10 años. De regreso al Afganistán en 2000, supervisó un campamento de entrenamiento de terroristas. Una de sus especialidades, y de las especialidades de dicho campamento, son los venenos. Cuando nuestra coalición expulsó a los talibanes, la red de Zarqawi ayudó a crear otro campamento de entrenamiento en venenos y explosivos. Ese campamento se encuentra situado en la zona nororiental del Iraq.

Se proyecta una imagen en pantalla.

Lo que ven ahí es una imagen del campamento.

Esa red enseña a los operativos cómo producir ricina y otros venenos. Permítaseme recordarles la forma en que funciona la ricina. El consumo de menos de una pizca de ricina —piensen en una pizca de sal— en un alimento, provoca shock seguido de paro circulatorio. La muerte se produce en 72 horas y no existe antídoto ni cura para ello. Es fatal.

Quienes ayudan a dirigir el campamento son los lugartenientes de Zarqawi, que operan en las zonas kurdas septentrionales situadas fuera de la parte del Iraq controlada por Saddam Hussein. Sin embargo, Bagdad tiene un agente en los niveles más altos de esa organización radical, Ansar al-Islam, que controla esa zona del Iraq. En 2000, dicho agente ofreció refugio a Al-Qaida en esa región. Después de que expulsamos a Al-Qaida del Afganistán, algunos de sus miembros aceptaron el refugio y permanecen allí en la actualidad.

Las actividades de Zarqawi no se limitan a ese pequeño rincón de la zona nororiental del Iraq. En mayo de 2002 viajó a Bagdad para recibir tratamiento médico y permaneció en la capital del Iraq durante dos meses, mientras se recuperaba para volver a la lucha. Durante su estadía, alrededor de 24 extremistas convergieron en Bagdad y establecieron una base de operaciones en el lugar. Esos afiliados de Al-Qaida radicados en Bagdad ahora coordinan la entrada al Iraq y la circulación por todo el país de personas, finanzas y suministros para sus redes. En estos momentos, llevan más de ocho meses operando libremente en la capital.

Los funcionarios iraquíes niegan estas acusaciones de vínculos con Al-Qaida. Esas denegaciones simplemente no son dignas de crédito. El año pasado, un asociado de Al-Qaida se jactó de que la situación en el Iraq era “buena” y que Bagdad se podía transitar con rapidez. Sabemos que esos afiliados están relacionados con Zarqawi porque, incluso en la actualidad, mantienen contacto regular con los subordinados directos de éste, incluidos los conspiradores de la célula de venenos. Esos asociados participan en la circulación de dinero, pertrechos y mucho más: el año pasado se detuvo a dos presuntos operativos de Al-Qaida cuando cruzaban desde el Iraq a Arabia Saudita. Los detenidos estaban vinculados con asociados de la célula de Bagdad, y uno de ellos había recibido entrenamiento en el Afganistán en el uso de cianuro.

Desde su red terrorista en el Iraq, Zarqawi puede dirigir su red en el Oriente Medio y más allá. El año pasado, los estadounidenses y todos los funcionarios del Departamento de Estado y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, perdimos a un gran amigo con el asesinato a sangre fría del Sr. Laurence Foley, en Ammán, Jordania, que tuvo lugar en octubre. Ese día se cometió un acto despreciable: el asesinato de una persona cuya única misión era ayudar al pueblo jordano. El asesino capturado dijo que su célula recibió dinero y armas de Zarqawi para cometer ese asesinato. Tras el ataque, un asociado del asesino abandonó Jordania para ir al Iraq en busca de armas y explosivos para otras operaciones.

Los funcionarios iraquíes protestan y dicen que no conocen el paradero de Zarqawi ni de ninguno de sus asociados. Una vez más, esas protestas no se pueden creer. Conocemos las actividades de Zarqawi en Bagdad. Las describí anteriormente y permítaseme ahora añadir otro hecho. Pedimos a un servicio de seguridad amigo que se acercara a Bagdad y les propusiera extraditar a Zarqawi y proporcionar información sobre él y sus asociados más cercanos. Ese servicio se puso en contacto con los funcionarios iraquíes en dos ocasiones, y, por nuestra parte, proporcionamos detalles que habrían facilitado la captura de Zarqawi. Sin embargo, Zarqawi sigue libre y puede entrar y salir.

Como saben tanto los colegas que se encuentran en torno a esta mesa como los ciudadanos que representan en Europa, el terrorismo de Zarqawi no se limita al Oriente Medio. Zarqawi y su red han urdido actos terroristas contra países como Francia, Gran Bretaña, España, Italia, Alemania y Rusia. Según algunos detenidos, en 2001, Abu Atiya, un graduado del campamento terrorista de Zarqawi en el Afganistán, encomendó a por lo menos nueve extremistas del África septentrional la tarea de viajar a Europa y realizar ataques con venenos y explosivos. Desde el año pasado, se ha detenido a miembros de esa red en Francia, Gran Bretaña, España e Italia. Según nuestro recuento más reciente, se ha detenido a 116 operativos vinculados a esta red mundial.

Se proyecta una imagen en pantalla.

El diagrama que ven ahora muestra la red en Europa. Conocemos esta red europea y sus vínculos con Zarqawi porque el detenido que proporcionó la información sobre los blancos también proporcionó los nombres de los miembros de la red. Tres de las personas a las que identificó por su nombre fueron detenidas en Francia en diciembre del año pasado. En los apartamentos de los terroristas, las autoridades hallaron circuitos de dispositivos explosivos y una lista de ingredientes para producir toxinas.

El detenido que ayudó a hilvanar esta trama dice que el complot también iba dirigido contra Gran Bretaña. Las pruebas obtenidas posteriormente demostraron que decía la verdad: cuando, justo el mes pasado, los británicos descubrieron una célula en el país y trataron de desmantelarla, un policía de esa nacionalidad fue asesinado.

También sabemos que los colegas de Zarqawi han venido actuando en el desfiladero de Pankisi, Georgia, y en Chechenia, Rusia. Los complots a los que están vinculados no son simple habladuría: los miembros de la red de Zarqawi dicen que el objetivo era matar a rusos con toxinas.

No nos sorprende que el Iraq acoja a Zarqawi y a sus subordinados; este entendimiento se basa en decenios de vínculos entre el Iraq y Al-Qaida. Según una fuente de Al-Qaida, ya desde comienzos y mediados del decenio de 1990, cuando Bin Laden estaba radicado en el Sudán, Saddam y Bin Laden habían llegado a un entendimiento en el sentido de que Al-Qaida no seguiría apoyando actividades contra Bagdad.

Los primeros vínculos con Al-Qaida se forjaron por medio de contactos de alto nivel del servicio de inteligencia iraquí con esa organización. Sabemos que los miembros de ambas organizaciones se reunieron en repetidas oportunidades y que, desde comienzos del decenio de 1990, se han reunido, por lo menos en ocho ocasiones, a niveles muy altos.

Un servicio de seguridad extranjero nos informó que en 1996 Bin Laden se reunió en Jartum con un alto funcionario de la inteligencia iraquí y que, posteriormente, se reunió con el director del servicio de inteligencia del Iraq.

Saddam se interesó aún más en esa organización cuando vio los terribles ataques perpetrados por Al-Qaida. Un miembro de Al-Qaida que se encuentra detenido nos dijo que Saddam se mostró más dispuesto a ayudar a Al-Qaida después de los atentados con bomba perpetrados en 1998 contra nuestras embajadas en Kenya y Tanzanía. Saddam también se sintió impresionado por el ataque de Al-Qaida contra el buque *Cole* de la armada estadounidense, que se llevó a cabo en el Yemen en octubre de 2000.

Los iraquíes continuaron visitando a Bin Laden en su nuevo hogar en el Afganistán. Un desertor de alto nivel, que fue uno de los jefes de la inteligencia de Saddam en Europa, dice que Saddam envió a sus agentes al Afganistán a mediados del decenio de 1990 para entrenar a los miembros de Al-Qaida en falsificación de documentos. Desde finales del decenio de 1990 hasta 2001, la embajada iraquí en el Pakistán desempeñó el papel de enlace con la organización Al-Qaida.

Hay quienes dicen que estos contactos no son gran cosa. Dicen que la tiranía secular de Saddam Hussein y la tiranía religiosa de Al-Qaida no combinan bien. Esa idea no me tranquiliza en modo alguno. La

ambición y el odio son suficientes para que el Iraq y Al-Qaida se unan; son suficientes para que Al-Qaida pueda aprender a construir bombas más perfeccionadas y a falsificar documentos; y son suficientes para que Al-Qaida pueda recurrir al Iraq en busca de ayuda a fin de adquirir conocimientos especializados en armas de destrucción en masa. El historial de cooperación de Saddam Hussein con otras organizaciones terroristas islámicas es claro. Por ejemplo, en 1999 Hamas abrió una oficina en Bagdad, y el Iraq ha celebrado conferencias a las que ha asistido la Jihad Islámica de Palestina. Esos grupos son los principales patrocinadores de los ataques suicidas contra Israel.

Al-Qaida continúa mostrando un marcado interés en adquirir armas de destrucción en masa. Como en la historia de Zarqawi y su red, puedo dar detalles de la historia de un importante agente terrorista, les puedo decir cómo el Iraq proporciona entrenamiento en estas armas a Al-Qaida. Afortunadamente, este agente se encuentra detenido y ha contado su historia. Se las voy a relatar tal y como él mismo la contó.

Este terrorista de alto rango de Al-Qaida era responsable de uno de los campamentos de entrenamiento en el Afganistán. Sus informaciones son de primera mano, por su participación personal en las actividades de Al-Qaida en sus niveles superiores. Dice que Bin Laden y su segundo al mando en el Afganistán, el fallecido dirigente Muhammad Atif, no creían que los laboratorios de Al-Qaida en el Afganistán tuvieran la capacidad necesaria para fabricar agentes químicos o biológicos. Necesitaban ir a otro lugar. Tenían que buscar ayuda fuera del Afganistán. ¿Adónde fueron? ¿Dónde buscaron ayuda? Fueron al Iraq.

Lo que describe este detenido respecto al apoyo recibido incluye el ofrecimiento del Iraq de dar entrenamiento en armas químicas o biológicas a dos miembros de Al-Qaida a partir de diciembre de 2000. Dice que entre 1997 y 2000, un militante conocido como Abu Abdallah al-Iraqi fue enviado al Iraq varias veces en busca de ayuda para adquirir venenos y gases. Abdallah al-Iraqi calificó de “exitosa” la relación que estableció con los funcionarios iraquíes.

Como dije al principio, nada de esto nos toma por sorpresa a ninguno de nosotros. El terrorismo ha sido una herramienta utilizada por Saddam durante decenios. Saddam apoyaba el terrorismo mucho antes de que estas redes terroristas tuvieran un nombre, y ese apoyo continúa. El vínculo entre los venenos y el terrorismo es nuevo; el vínculo entre el Iraq y el terror es antiguo; su combinación es letal. Con estos antecedentes, los desmentidos del Iraq sobre su apoyo al terrorismo se suman a sus desmentidos sobre su posesión de armas de destrucción en masa. Todo es una sarta de mentiras. Cuando enfrentamos a un régimen que tiene ambiciones de dominio regional, oculta armas de destrucción en masa y da refugio a terroristas, en realidad no nos estamos enfrentando con el pasado, nos estamos enfrentando con el presente. Y, a menos que actuemos, estaremos enfrentando un futuro aún más aterrador.

Esta ha sido una presentación larga y detallada y les agradezco su paciencia. Sin embargo, hay otra cuestión a la que me quiero referir brevemente. Se trata de un tema que debería ser motivo de preocupación profunda y continuada para este Consejo: las violaciones de los derechos humanos por parte de Saddam Hussein.

En lo que he dicho, en todos los datos y patrones de comportamiento que he mencionado, subyace el desprecio que siente Saddam por la voluntad de este Consejo, su desdén por la verdad, y lo más condenable de todo, su profundo desprecio por la vida humana.

El uso de gas mostaza y gas neurotóxico contra los kurdos por Saddam Hussein en 1988 fue una de las atrocidades más horribles del siglo XX. Murieron cinco mil hombres, mujeres y niños. Su campaña contra los kurdos desde 1987 hasta 1989 incluyó ejecuciones sumarias, desapariciones, encarcelamientos arbitrarios, limpieza étnica y la destrucción de aproximadamente 2.000 aldeas. También ha llevado a cabo limpiezas étnicas contra los chiítas iraquíes y los árabes de las marismas del Iraq, cuyas culturas han florecido por más de un milenio.

El Estado policial de Saddam Hussein elimina implacablemente a todo el que se atreva a disentir. En el Iraq hay más casos de desapariciones forzosas que en ningún otro país. Decenas de miles de personas han sido dadas por desaparecidas en el último decenio. Nada señala con más claridad las intenciones peligrosas de Saddam Hussein y la amenaza que representa para todos nosotros que su crueldad calculada para con sus propios ciudadanos y vecinos. Resulta claro que Saddam Hussein y su régimen no se detendrán ante nada mientras que algo no los detenga.

Durante más de 20 años, tanto en palabras como en hechos, Saddam Hussein ha perseguido su ambición de dominar el Iraq y todo el Oriente Medio utilizando

los únicos medios que conoce: la intimidación, la coerción y la aniquilación de todos los que puedan interponerse en su camino. Para Saddam Hussein, la posesión de las armas más mortíferas del mundo constituye su carta de triunfo definitivo, la que debe retener para satisfacer su ambición.

Sabemos que Saddam Hussein está decidido a conservar sus armas de destrucción en masa. Está decidido a fabricar más. Considerando la historia de agresiones de Saddam Hussein, considerando lo que sabemos acerca de sus grandiosos planes, considerando lo que sabemos de sus asociaciones terroristas y considerando su decisión de vengarse de aquellos que se le oponen, ¿debemos correr el riesgo de que algún día utilice esas armas en el momento, lugar y forma que él elija, un momento en que el mundo esté en una posición más débil para responderle?

Los Estados Unidos no pueden someter al pueblo americano a ese riesgo y no lo harán. Permitir que Saddam Hussein posea armas de destrucción en masa durante unos cuantos meses o años más no es una opción posible, no después del 11 de septiembre.

Hace más de tres meses el Consejo reconoció que el Iraq sigue representando una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y que el Iraq ha violado y sigue violando gravemente sus obligaciones de desarme. Hoy, el Iraq sigue siendo una amenaza y sigue cometiendo graves violaciones. En efecto, al no aprovechar su última oportunidad para confesarlo todo y desarmarse, el Iraq se ha colocado en una posición aún peor de violación grave y se acerca cada vez más al día en que deberá enfrentar las graves consecuencias de su continuo desafío a este Consejo.

Tenemos una obligación ante nuestros ciudadanos y ante este órgano: garantizar que se cumplan nuestras resoluciones. No redactamos la resolución 1441 (2002) para ir a la guerra. Redactamos la resolución 1441 (2002) para tratar de preservar la paz. Redactamos la resolución 1441 (2002) para darle al Iraq una última oportunidad. Hasta el momento, el Iraq no ha aprovechado esa última oportunidad. No debemos achicarnos ante lo que nos espera. No debemos dejar de cumplir nuestro deber y nuestras responsabilidades para con los ciudadanos de los países que están representados en este órgano.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Excmo. Sr. Tang Jiaxuan.

Sr. Tang Jiaxuan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Deseo comenzar felicitando a Alemania por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Es un gran placer ver al Ministro de Relaciones Exteriores Fischer presidir hoy esta sesión.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mis profundas condolencias por el trágico fallecimiento de los astronautas que estaban a bordo del transbordador espacial *Columbia* y transmitir mis sinceras condolencias a los deudos.

Quiero además dar las gracias al Secretario Powell por su exposición.

Quisiera ahora compartir las siguientes opiniones con respecto al Iraq. En primer lugar, el hecho de que los Ministros de Relaciones Exteriores de la mayor parte de los países miembros del Consejo estén presentes en la sesión de hoy demuestra la importancia que todas las partes asignan a la autoridad y al papel del Consejo de Seguridad y su apoyo a la búsqueda de una solución a la cuestión iraquí dentro del marco de este órgano internacional. Básicamente, el Consejo de Seguridad ha mantenido la unidad y la cooperación en torno a este tema. Esto es algo de crucial importancia para que esta cuestión se pueda resolver adecuadamente y representa el deseo de la comunidad internacional.

En segundo lugar, China acoge con beneplácito la decisión de los Estados Unidos de brindar a las Naciones Unidas información y pruebas sobre la existencia de armas de destrucción en masa en el Iraq, lo que a nuestro juicio resulta congruente con el espíritu de la resolución 1441 (2002) y podría ayudar a aumentar la transparencia en este tema. Esperamos que las distintas partes entreguen la información y las pruebas que poseen a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Esto les ayudará a hacer inspecciones más eficaces. Además, a través de las inspecciones, se podrán verificar estas informaciones y pruebas. Los dos organismos deben informar al Consejo de Seguridad de manera oportuna acerca de sus conclusiones.

En tercer lugar, las inspecciones se han venido llevando a cabo desde hace más de dos meses. Los dos organismos han trabajando muy arduamente y su labor merece nuestro reconocimiento. Ambos consideran que no están ahora en condiciones de llegar a conclusiones y han sugerido que se continúe con las inspecciones.

Debemos respetar la opinión de ambos organismos y apoyar la continuación de su labor. Esperamos que el viaje al Iraq que efectuarán el Sr. Blix y el Director General ElBaradei el 8 de este mes produzca resultados positivos.

No hace mucho, los dos organismos señalaron algunos problemas en las inspecciones. Instamos al Iraq a que adopte una actitud más dinámica, aporte mayores explicaciones y aclaraciones lo antes posible y coopere con el proceso de inspección.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad tiene una posición común sobre la eliminación de las armas de destrucción en masa en el Iraq. Eso se pone de manifiesto cabalmente en las resoluciones pertinentes del Consejo, especialmente la 1441 (2002), que fue aprobada por unanimidad. El aspecto más importante actualmente sigue siendo la plena aplicación de esa resolución. En cuanto al próximo paso que hay que dar, el Consejo debe decidirlo por medio de deliberaciones entre todos los miembros, sobre la base de los resultados de las inspecciones.

En quinto lugar, el deseo universal de la comunidad internacional es que se logre una solución política de la cuestión del Iraq, en el marco de las Naciones Unidas, y que se evite una guerra. Esto es algo que el Consejo de Seguridad debe atribuirle la importancia debida. Mientras exista la más mínima esperanza de que se pueda lograr una solución política, tenemos que esforzarnos al máximo para que se concrete. China está dispuesta a unirse a otros para trabajar en aras de ese objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de China las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene ahora la palabra el Muy Honorable Jack Straw, Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores y el Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Miembro del Parlamento.

Sr. Straw (Reino Unido) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como lo hizo el Ministro de Relaciones Exteriores de China, quiero felicitar a Alemania por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad, y felicitarlo a usted personalmente por ejercer la Presidencia esta mañana.

Acabamos de escuchar un alegato muy fuerte y autorizado contra el régimen iraquí por parte del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Colin Powell. La comunidad internacional debe estarle agradecida por haber expuesto claramente los engaños que lleva a cabo el régimen de Saddam Hussein y el grave peligro que representa ese régimen.

Hace tres meses nos unimos para enviar al Iraq un severo mensaje: coopere plenamente con los inspectores de armas o será desarmado por la fuerza. Después de años de engaños por parte del Iraq, durante los cuales las resoluciones fueron constantemente pasadas por alto, la resolución 1441 (2002) fue potente recordatorio de la importancia del derecho internacional y de la autoridad del Consejo de Seguridad.

Unidos y decididos, le dimos al Iraq una oportunidad final para que se desembarazara de sus armas de terror en masa, de los gases que puede envenenar de una sola vez, de bacilos y virus como el ántrax y la viruela, que pueden incapacitar y matar a decenas de miles de personas, y de los medios para fabricar armas nucleares, que pueden matar a millones de personas.

Por medio de la resolución 1441 (2002), hicimos mucho más rigurosas las inspecciones. El único ingrediente que faltaba era el pleno cumplimiento por parte del Iraq, una cooperación inmediata, total y activa. No obstante, la verdad, y todos lo sabemos, es que sin esa cooperación total y activa, por más fuertes que sean las atribuciones de los inspectores, por más eficientes que sean los inspectores, las inspecciones en un país tan vasto como el Iraq, jamás podrían proporcionar la seguridad de que se han encontrado todas las armas de destrucción en masa del Iraq.

Por desgracia, los informes que presentaron los inspectores la semana pasada y la exposición de hoy del Secretario de Estado Powell no nos permiten hacernos ninguna ilusión acerca de la respuesta de Saddam Hussein. Saddam Hussein muestra por la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el mismo desprecio que mostró por todas las resoluciones anteriores relativas al Iraq. Reflexionemos en lo que eso significa: que Saddam está desafiándonos a cada uno de nosotros, a cada una de las naciones aquí representadas. Pone en tela de juicio nuestra decisión y está apostando a que perdamos la calma en vez de imponer nuestra voluntad.

En el párrafo 1 de la resolución 1441 (2002) se indica que Saddam ha incurrido y sigue incurriendo en “violación grave” de las resoluciones del Consejo de Seguridad. En el párrafo 4 de esa misma resolución se establecen dos pruebas claras para que el Iraq

demuestre que no está cometiendo nuevas violaciones graves. La primera es que el Iraq no haga falsas afirmaciones ni omisiones en su declaración. Sin embargo, el documento que nos presentó el Iraq el 7 de diciembre, como escuchamos del Secretario de Estado Powell, fue largo porque estaba lleno de repeticiones, pero en realidad era corto. No fue completo ni preciso. Según cualquier definición, era una declaración falsa. Su premisa principal: que el Iraq no posee armas de destrucción en masa, es una mentira. Esta absoluta mentira la reiteró ayer por televisión Saddam Hussein.

La declaración también tiene omisiones obvias, entre ellas especialmente el hecho de que no explica qué ha pasado con las grandes cantidades de material para armas químicas y biológicas y municiones que los inspectores de armas de las Naciones Unidas no pudieron localizar en 1998. Y no se admiten los amplios esfuerzos del Iraq por fabricar armas de destrucción en masa desde que terminó la última ronda de inspecciones de la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM), en diciembre de 1998.

En el párrafo 4 se establece también una segunda prueba con respecto a una violación grave de la resolución 1441 (2002), a saber, a “el hecho de que el Iraq deje en cualquier momento de cumplir la presente resolución y de cooperar plenamente en su aplicación”. Tras la presentación que hicieron los inspectores la semana pasada, y tras la exposición informativa del Secretario de Estado Powell, es evidente que el Iraq no ha pasado esta prueba. Esas exposiciones han confirmado nuestros peores temores: que el Iraq no tiene ninguna intención de renunciar a sus armas de destrucción en masa, ni ninguna intención de seguir el camino del desarme pacífico dispuesto en la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad. En vez de la admisión abierta y la transparencia, tenemos una farsa, en la que un barniz superficial de cooperación disimula un ocultamiento deliberado, cuyo alcance ha sido revelado clarísimamente esta mañana por el Secretario de Estado Powell.

En su informe de la semana pasada, el Sr. Blix indicó varias ocasiones en las que el comportamiento del Iraq demostraba una decisión de evitar el cumplimiento. ¿Por qué el Iraq se niega a permitir que la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) utilice un avión U-2 para tomar imágenes aéreas y llevar a cabo operaciones de vigilancia? ¿Cuándo rendirá cuentas el Iraq de las 6.500 bombas que podrían transportar hasta 1.000 toneladas de agentes químicos? ¿Cómo justificará el Iraq el hecho de que tiene un precursor químico prohibido para el gas mostaza? ¿Y cómo explicará el Iraq el ocultamiento de documentos sobre materiales nucleares y el desarrollo de un programa de misiles en flagrante contravención de las resoluciones de las Naciones Unidas?

Todo esto nos lleva a una sola conclusión posible: que el Iraq continúa incurriendo en violaciones graves, según lo que se establece en la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Creo que todos los colegas aquí presentes, todos los miembros, compartirán nuestra profunda frustración al ver que el Iraq está eligiendo desaprovechar esta última oportunidad para lograr una solución pacífica.

Teniendo en cuenta lo que vendrá, y la difícil opción que encaramos ahora, sería fácil no considerar el texto de la resolución 1441 (2002) y abrigar la esperanza de que el Iraq cambie de opinión. Fácil, pero equivocado, porque si lo hiciéramos estaríamos repitiendo los errores de los últimos 12 años y dotando de poder a un dictador que piensa que sus enfermedades y gases tóxicos son armas fundamentales para reprimir a su propio pueblo y para amenazar a sus vecinos, y que al desafiar a las Naciones Unidas puede seguir engañando indefinidamente al mundo.

Bajo la Presidencia de Francia, hace dos semanas, celebramos una sesión especial sobre los peligros del terrorismo internacional, sesión que acogí con gran satisfacción, y sobre el grave peligro que representa para el mundo la posibilidad de que los terroristas adquieran armas de destrucción en masa mediante la connivencia de Estados que están fuera de la ley.

El Secretario Powell ha expuesto hoy información sumamente preocupante sobre la presencia en el Iraq de uno de los lugartenientes de Osama bin Laden, Al-Zarqawi, y de otros miembros de Al-Qaida y sobre sus esfuerzos por producir sustancias venenosas.

Es difícil imaginar que todo esto pueda ocurrir sin que Saddam Hussein esté al corriente. El reciente descubrimiento del veneno ricina en Londres ha puesto de manifiesto una vez más que se trata de un peligro que nos afecta a todos.

A Saddam no le debe quedar la menor duda de las graves consecuencias y de la grave situación que ahora afronta. El Reino Unido no quiere la guerra. Lo que queremos es que prevalga el sistema de las Naciones

Unidas. Ahora bien, la lógica de la resolución 1441 (2002) es ineludible. Queda muy poco tiempo. El Consejo recibirá más informes de los inspectores el viernes de la semana que viene, el 14 de febrero. Si persiste la falta de cooperación, el Consejo deberá asumir sus responsabilidades.

Nuestro mundo debe hacer frente a muchos problemas, desde la pobreza y la enfermedad, hasta la guerra civil y el terrorismo. Si trabajamos por medio de esta gran institución, tenemos la capacidad de abordar juntos estos problemas. Ahora bien, si así lo hacemos, las decisiones que adoptemos deben estar dotadas de una fuerza que trascienda las meras palabras.

Éste es un momento en el que Saddam y el régimen iraquí deben elegir. Y es además un momento en el que esta institución, las Naciones Unidas, también debe elegir. La organización predecesora de las Naciones Unidas de antes de la guerra —la Sociedad de las Naciones— tenía los mismos nobles ideales que las Naciones Unidas. Sin embargo, la Sociedad fracasó por no pasar de las palabras a los hechos. No supo apoyar la diplomacia con una amenaza creíble y, cuando procediera, con el uso de la fuerza, de modo que algunos males menores quedaron descontrolados. Los tiranos se envalentonaron y a continuación se desataron los males mayores.

En cada etapa, hubo hombres buenos que dijeron: “Esperemos, el mal no es tan grande como para que debamos afrontarlo”. Entonces, ante sus propios ojos, el mal se tornó demasiado grande para poder afrontarlo. Poco a poco fuimos precipitándonos por un barranco, sin darnos cuenta en ningún momento de lo lejos que habíamos llegado hasta que fue demasiado tarde.

Por la historia, y también por nuestro futuro, tenemos el deber de no volver a cometer el mismo error.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por las amables palabras que me ha dirigido.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Excmo. Sr. Igor Ivanov.

Sr. Ivanov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Aprovechando que me encuentro en los Estados Unidos, quisiera ante todo expresar, en nombre de los dirigentes y el pueblo de Rusia, nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de América por la trágica muerte de la tripulación del transbordador espacial *Columbia*. Compartimos el dolor de nuestros asociados americanos, con quienes cooperamos activamente en el espacio ultraterrestre, principalmente en la ejecución del proyecto de la estación espacial internacional.

El trabajo de los astronautas es probablemente la mejor prueba de que toda la humanidad comparte unos intereses fundamentales y de que debemos aunar nuestros esfuerzos intelectuales y creativos en pro del progreso de la civilización.

Rusia considera que la reunión de hoy se enmarca en el contexto de los esfuerzos constantes del Consejo de Seguridad por encontrar una solución política a la situación relativa al Iraq, una solución que se base en el cumplimiento completo y escrupuloso de las resoluciones pertinentes.

La aprobación por unanimidad de la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad y el despliegue de los inspectores internacionales en el Iraq han demostrado la capacidad de la comunidad internacional de actuar de consuno en aras de un objetivo común. Estamos convencidos de que la manera más fiable de resolver el problema de las armas de destrucción en masa en el Iraq por la vía política es mantener la unidad de la comunidad mundial, principalmente en el contexto del Consejo de Seguridad, y actuar de manera concertada, estrictamente de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad.

No cabe ninguna duda de que todos queremos resolver este problema. Teniendo esto presente, hemos escuchado con mucha atención la exposición del Secretario de Estado Powell. Rusia sigue creyendo que el Consejo de Seguridad —y, por su conducto, toda la comunidad internacional— debe contar con toda la información necesaria para determinar si en el Iraq quedan o no armas de destrucción en masa.

Indudablemente la información que se nos ha presentado hoy deberá estudiarse de manera detenida y exhaustiva. Los expertos de nuestros respectivos países deben empezar de inmediato a analizarla y a sacar las conclusiones pertinentes. Lo principal es que esta información debe entregarse de inmediato a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para que la procesen, entre

otros medios verificándola directamente sobre el terreno en el marco de las inspecciones en el Iraq.

Bagdad debe dar a los inspectores respuestas a todas las preguntas que hemos oído en la exposición del Secretario de Estado de los Estados Unidos. Exhortamos una vez más a todos los Estados a que entreguen de inmediato a los inspectores internacionales toda información que les pueda resultar útil en el desempeño del mandato que se les ha encomendado.

La información que ha presentado hoy el Secretario de Estado de los Estados Unidos indica una vez más de manera convincente que las actividades de los inspectores internacionales en el Iraq deben proseguirse. Sólo ellos pueden determinar hasta qué punto el Iraq cumple con las exigencias del Consejo de Seguridad. Sólo ellos pueden ayudar al Consejo de Seguridad a encontrar y adoptar unas decisiones cuidadosamente equilibradas, las mejores decisiones posibles.

Las declaraciones que formularon el Sr. Blix y el Sr. ElBaradei en este mismo Salón el 27 de enero demuestran que en el Iraq se ha desplegado un mecanismo de inspección excepcional que dispone de todo lo que necesita para velar por el cumplimiento de la resolución 1441 (2002) y otras resoluciones del Consejo de Seguridad. Este enorme potencial debe aprovecharse al máximo.

El Consejo de Seguridad y todos sus miembros deben hacer todo lo que esté a su alcance para apoyar el proceso de inspección. Rusia, por su parte, tiene la intención de seguir trabajando activamente para que los inspectores internacionales cuenten con las mejores condiciones posibles de trabajo en el Iraq. En concreto, estamos dispuestos a ceder un avión para la vigilancia aérea y, de ser necesario, también aportaremos más inspectores.

Rusia acoge con beneplácito el hecho de que prosiga el diálogo entre el Presidente Ejecutivo de la UNMOVIC y el Director General del OIEA con el Iraq sobre las cuestiones pendientes. Esperamos que este diálogo sea muy concreto y productivo. Se ve facilitado, entre otras cosas, por el hecho de que la labor se ha llevado a cabo de acuerdo con el calendario estipulado en la resolución 1284 (1999), lo que debe hacer que las inspecciones y la vigilancia internacionales sean aún más eficaces y sistemáticas, especialmente en lo que respecta a dejar claramente establecidas las tareas de desarme clave para fines de marzo de este año.

Es perfectamente obvio que la labor de la UNMOVIC y el OIEA probablemente sea eficaz sólo si existe cooperación plena y de buena fe de parte del Iraq. El Iraq debe ser el primero en estar interesado en dar una respuesta definitiva a la cuestión relativa a las armas de destrucción en masa y sus sistemas de lanzamiento. Esa es la única manera que permitirá lograr una solución pacífica, con inclusión del levantamiento de las sanciones impuestas al Iraq. Bagdad debe percatarse claramente de cuán decisivo es esto y hacer todo lo que esté a su alcance para que los inspectores internacionales puedan cumplir con su mandato.

Recientemente, a menudo hemos escuchado la expresión de que se está acabando el tiempo para solucionar la cuestión del Iraq. De hecho, la resolución 1441 (2002) tiene por objeto obtener rápidamente resultados prácticos, pero no establece ningún plazo concreto. Sólo los inspectores pueden recomendar al Consejo de Seguridad cuánto tiempo necesitan para llevar a cabo las tareas que se les han encomendado. En este sentido, no podemos descartar la posibilidad de que, en alguna etapa, el Consejo de Seguridad tal vez necesite aprobar una nueva resolución, o quizá más de una resolución. Lo principal es que nuestros esfuerzos deben seguir orientados a hacer todo lo posible por facilitar el proceso de inspección, que ha demostrado su eficacia y que permite aplicar las decisiones del Consejo a través de medios pacíficos.

Lamentablemente, la situación actual del Iraq dista de ser el último problema cuya solución aún todos tenemos que encarar. La comunidad internacional del siglo XXI está enfrentando amenazas y retos mundiales nuevos que requieren una respuesta unificada de parte de todos los Estados. Un ejemplo patente de ese enfoque fue la creación de una coalición amplia destinada a combatir la amenaza primordial y más peligrosa de nuestra época: el terrorismo internacional. Precisamente, debido a la unidad de la comunidad mundial se ha logrado un éxito inicial en la lucha contra ese flagelo. No obstante, es perfectamente obvio que sólo estamos iniciando una lucha sumamente difícil contra el terrorismo. Y la información que proporcionó el Secretario de Estado de los Estados Unidos sobre las actividades de Al-Qaida corrobora aún más ese hecho.

La unidad de la comunidad mundial seguirá siendo la garantía principal de la eficacia de la acción mundial. Es precisamente la unidad el elemento decisivo de nuestra manera de abordar todos los problemas, por muy complejos que sean. Pueden surgir diferencias

tácticas, es cierto. Y, probablemente, habrá unas cuantas, dada la complejidad de las tareas que necesitamos resolver. Pero no deben ensombrecer los objetivos estratégicos que son de interés de nuestra estabilidad y seguridad comunes.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Francois Xavier Ngoubeyou, Ministro de Estado encargado de Relaciones Exteriores del Camerún.

Sr. Ngoubeyou (Camerún) (*habla en francés*): Ante todo, en nombre del Camerún y de su Jefe de Estado, el Excmo. Sr. Paul Biya, deseo reiterar al pueblo y al Gobierno de los Estados Unidos nuestras sinceras condolencias tras la trágica desaparición de siete astronautas acaecida el 1º de febrero de 2003 en la explosión en vuelo del transbordador espacial *Columbia*. Sobre todo, hacemos llegar nuestras condolencias a las afligidas familias que han sufrido esas pérdidas aquí en los Estados Unidos, en Israel y en la India. La conquista del espacio constituye una de las más importantes aventuras pacíficas de la historia de la humanidad. Por consiguiente, la terrible catástrofe del sábado nos afecta a todos profundamente.

Sr. Presidente: Al pasar a referirme a la cuestión que figura en el orden del día, quisiera, ante todo, hacerle llegar las sinceras felicitaciones del Camerún por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero. Puede contar usted con el pleno apoyo y la cooperación total de mi delegación.

Deseo igualmente manifestar mi reconocimiento a Francia por la manera particularmente dinámica y productiva en que ejerció su Presidencia.

Mi país desea expresar su reconocimiento al Presidente de los Estados Unidos, quien, en su deseo de actuar y celebrar consultas junto con las Naciones Unidas, en su discurso del 28 de enero de 2003, solicitó la convocación de la presente sesión del Consejo de Seguridad. El Presidente decidió encomendar al Secretario de Estado Colin Powell, a quien acabamos de escuchar atentamente, la tarea de presentar ante el Consejo de Seguridad, es decir ante las Naciones Unidas y la comunidad internacional, "información y datos relativos al programa de armas ilegales del Iraq".

Lo menos que se puede decir es que esa información es particularmente inquietante. Tomamos nota de ella. Nos corresponde ahora usar de la mejor manera esa información, en el espíritu del proceso previsto por la resolución 1441 (2002) del Consejo de Seguridad de 8 de noviembre de 2002.

Los elementos de información que se nos acaban de presentar son útiles porque pueden facilitar, en particular, la labor de inspección en curso. En estas condiciones, ¿no convendría acaso dar tiempo a los inspectores para que aprovechen esta información?

El Consejo de Seguridad se ha reunido nuevamente para analizar la cuestión del Iraq. La crisis del Iraq constituye, en la actualidad, la situación más destacada de los anales del Consejo, ya que la opinión pública internacional y los pueblos del mundo entero están atentos a su desarrollo y evolución. Sin duda, por primera vez, desde la crisis de los misiles de Cuba, los pueblos del mundo entero captan el alcance de las dos opciones posibles en torno a una crisis de esta gravedad; es decir, ya sea una solución diplomática, y, por consiguiente, un arreglo pacífico, ya sea la guerra, con las consecuencias graves que tal acto generaría para el Iraq, el Oriente Medio y el mundo.

Soy muy consciente de que nuestro Consejo no delibera, ni aprueba ninguna resolución bajo la presión de la opinión pública, aunque sea la opinión pública mundial. Sin embargo, cómo desconocer que hoy, el desarme del Iraq nos divide y nos coloca ante la existencia de dos enfoques. Hay quienes —y son numerosos— preconizan la solución pacífica y el rechazo al recurso a las armas. Y están aquellos que promueven una solución militar que podría verse reforzada por la conducta de las autoridades del Iraq, quienes, a pesar de la gravedad de la situación, se niegan a cooperar activa, total y sinceramente, sin ambigüedad alguna, con las misiones de inspección.

Tanto unos como otros evalúan, indudablemente, el papel y la misión que incumben al Consejo de Seguridad. A nuestro Consejo se lo considera hoy un protagonista clave de quien el mundo entero espera una solución. Por ello, el Camerún, al igual que otros Estados Miembros del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas, han decidido recomendar la continuación y la aplicación de medidas vigorosas, robustas y decisivas, a fin de lograr que las autoridades iraquíes se ajusten al espíritu y a la letra de la resolución 1441 (2002), es decir, que cooperen plenamente con los equipos de inspección.

El Camerún celebra la atención, el interés y el compromiso de los Estados Unidos de América en pro de la eliminación de todas las armas de destrucción en

masa en el Iraq. La preservación de la seguridad y de la paz internacionales, que constituye la base de su determinación, es una iniciativa eminentemente noble y generosa. Y dado que lo entendemos así, estamos persuadidos de que los Estados Unidos de América, en aras de la defensa de sus intereses y de los de la comunidad internacional, sabrán centrar su acción en el espíritu de la Conferencia de San Francisco, fundadora de las Naciones Unidas. Estamos persuadidos de que, imbuido en ese mismo espíritu, sabrán asumir en las circunstancias actuales la plenitud de las responsabilidades que les incumben, de conformidad con las disposiciones de la Carta y de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Se trata, no olvidemos, del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En este ámbito, el papel central que incumbe al Consejo de Seguridad en virtud de la Carta debe ser reafirmado, preservado y respetado. En efecto, incumbe al Consejo de Seguridad, en un entorno de cohesión y de unidad, adoptar la decisión de actuar en un sentido o en el otro.

Como dije al comienzo de mi intervención, el Camerún comprende y comparte las inquietudes y los temores de los Estados Unidos de América así como su determinación de desarmar al Iraq de sus armas de destrucción en masa. Hoy mi país desea, sobre todo, señalar que tanto para los Estados Unidos de América como para el resto de la comunidad internacional, la guerra no es inevitable.

Demos tiempo a los inspectores para que aprovechen los elementos de información que se nos han presentado y los verifiquen. El Camerún considera que la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) deben, tal como han solicitado, continuar su delicada misión con mayor dedicación y de manera más vigorosa, utilizando los medios tecnológicos más productivos.

En el marco de esta misión corresponde que el Iraq y los dirigentes de ese país se ajusten, sin restricciones ni demoras, a las obligaciones que les corresponden ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Invitamos e instamos a las autoridades iraquíes a que hagan una lectura responsable del contexto actual y una interpretación realista de lo que, según dice, se prepara y se lleva a cabo en torno al Iraq. Los invitamos una vez más a que cooperen de manera plena y activa con la UNMOVIC y con el OIEA. Ello redundará en su propio beneficio y en beneficio del pueblo iraquí.

Puesto que, en el pasado, el Iraq ha violado numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, hoy le corresponde dar pruebas de su respeto. Es al Iraq a quien corresponde dar muestras de su firme voluntad de cooperar y de declarar el estado en que se encuentra su infraestructura militar e industrial. Corresponde a los inspectores verificar la veracidad de sus declaraciones. Que quienes pudieron convencer al Iraq en el pasado vuelvan a hacerlo hoy, porque mañana, quizás, sea demasiado tarde.

El desarme del Iraq no debe aparecer como un enfrentamiento entre ese país y los Estados Unidos de América. El desarme del Iraq interesa y preocupa a toda la comunidad internacional. Por consiguiente, se trata de una cuestión entre el Consejo de Seguridad, es decir, las Naciones Unidas, y el Iraq. El derecho internacional, la diplomacia multilateral y la acción colectiva deben prevalecer dentro y fuera del marco de las Naciones Unidas. Es necesario también que las autoridades que han sido designadas por el Consejo de Seguridad para recabar la información que le permita tomar una decisión, puedan trabajar en un marco de serenidad, lejos de la presión de los medios y de los discursos de trinchera que alimentan la confusión y la sospecha.

Por último, instamos a todos los países Miembros de las Naciones Unidas que cuenten con información, documentos o testimonios sobre la posible presencia de armas de destrucción en masa en el Iraq a que sigan el ejemplo de los Estados Unidos y suministren esa información al Consejo de Seguridad, que tendrá la obligación de examinarlas y tenerlas en cuenta en sus futuras deliberaciones sobre la puesta en vigor de la resolución 1441 (2002).

En estos momentos críticos, en que el tiempo se hace cada vez más corto, el Camerún celebra que a partir del 8 de febrero próximo los Sres. Hans Blix y Mohammed ElBaradei estarán presentes en el Iraq. Al mismo tiempo, en las graves circunstancias imperantes en que la paz pende de un hilo, nos preguntamos si no ha llegado acaso el momento de que el Consejo de Seguridad inste al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, Premio Nobel de la Paz, a que se haga presente en el Iraq para reunirse con el Presidente Saddam Hussein con el fin de ver los medios y arbitrios que se pueden utilizar para acelerar la solución pacífica de esta cuestión candente y dolorosa. La

situación actual, llena de peligros para la paz, nos convoca a todos. No debemos esperar a lo inevitable para actuar; tenemos que adelantarnos y actuar, hoy, aquí y ahora.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Excmo. Sr. Dominique Galouzeau de Villepin.

Sr. Galouzeau de Villepin (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, Francia desea reiterar sus condolencias a nuestros amigos estadounidenses por la terrible tragedia del transportador espacial *Columbia*. Felicito a la Presidencia de Alemania por la organización de esta sesión, y doy las gracias al Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Sr. Colin Powell, por haber tomado la iniciativa de celebrar esta sesión. Escuché con gran atención los elementos que compartió con nosotros. Contienen información, indicios y preguntas que merecen ser profundizadas. Corresponde ahora a los inspectores evaluar los hechos tal como se ha previsto en la resolución 1441 (2002). Su exposición ya aporta una nueva justificación al camino que han elegido las Naciones Unidas; debe fortalecer nuestra determinación común.

Al aprobar por unanimidad la resolución 1441 (2002), elegimos tomar el camino de las inspecciones. Esta política se basa en tres puntos fundamentales. Un objetivo claro, con respecto al cual no podemos transigir: el desarme del Iraq; un método: un dispositivo riguroso de inspecciones que exige una cooperación activa por parte del Iraq y que afirma en cada etapa el papel central del Consejo de Seguridad; y por último una exigencia, la de nuestra unidad. Ha dado toda su fuerza al mensaje que transmitimos unánimemente a Bagdad. Espero que nuestra reunión de hoy permita fortalecer esta unidad.

Se han obtenido resultados importantes. La Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) están trabajando. El despliegue de más de un centenar de inspectores sobre el terreno, con un promedio de 300 visitas al mes, la multiplicación del número de sitios inspeccionados, y el acceso total a los sitios presidenciales, en particular, constituyen un logro importante. En el ámbito nuclear, estos dos primeros meses permitieron que el OIEA, como subrayó el Sr. ElBaradei, lograra buenos progresos en su conocimiento de las capacidades iraquíes, y éste es un elemento esencial. En los ámbitos relativos a la UNMOVIC, las inspecciones nos han aportado informaciones útiles. Por ejemplo, el Sr. Blix indicó que, hasta el momento, los inspectores no han encontrado ningún rastro de agentes químicos o biológicos, ni en los análisis de las muestras obtenidas en los lugares inspeccionados ni en las 12 ojivas vacías descubiertas el 16 de enero en Ukhaider.

No obstante, esta cooperación sigue entrañando zonas de sombra. Los inspectores han señalado dificultades reales. En su informe de fecha 27 de enero, el Sr. Blix ofreció varios ejemplos de cuestiones pendientes en los ámbitos balístico, químico y biológico. Estas incertidumbres son inaceptables. Francia seguirá transmitiendo toda la información de que disponga para poder resolverlas mejor.

En el plano inmediato, debemos centrar nuestra atención de manera prioritaria en los ámbitos biológico y químico. Es ahí donde nuestras presunciones con respecto al Iraq son más significativas. En lo que respecta al ámbito químico, contamos con indicios de una capacidad de producción de VX y de iperita. En el ámbito biológico, nuestros indicios se refieren a la posible posesión de cantidades significativas del bacilo del ántrax y de toxina botulínica, y de una eventual capacidad de producción. Hoy la falta de vectores de largo alcance reduce la amenaza potencial de esas armas. Sin embargo, contamos con indicaciones inquietantes acerca de la persistente voluntad del Iraq de adquirir misiles balísticos que vayan más allá del alcance autorizado de 150 kilómetros. En el ámbito nuclear, debemos en especial arrojar la mayor luz posible sobre cualquier intento del Iraq de adquirir tubos de aluminio.

Así pues, se trata de una actividad exigente, basada en la resolución 1441 (2002), que debemos emprender juntos. Si este camino fracasara y nos llevara a un estancamiento, no excluiríamos ninguna opción, incluido, en última instancia, el uso de la fuerza, como siempre hemos dicho.

Sin embargo, en ese caso deberán aportarse claramente numerosas respuestas ante todos los gobiernos y todos los pueblos del mundo, con el fin de limitar los riesgos e incertidumbres. ¿En qué medida la naturaleza y el alcance de la amenaza justifican el uso de la fuerza? ¿Cómo hacer que los riesgos considerables de una intervención de esa índole puedan realmente controlarse? Ello exige, sin duda, una iniciativa colectiva de responsabilidad de parte de la comunidad internacional. En todo caso, debe quedar claro que, en el marco de

una opción semejante, las Naciones Unidas deberán ocupar el centro de la acción para garantizar la unidad del Iraq, asegurar la estabilidad de la región, proteger a las poblaciones civiles y preservar la unidad de la comunidad internacional.

Por el momento, es necesario fortalecer el régimen de las inspecciones que privilegia la resolución 1441 (2002) ya que no se ha explorado al máximo. En efecto, el uso de la fuerza sólo puede constituir un recurso de última instancia. ¿Por qué ir a la guerra si todavía existe un espacio no utilizado en la resolución 1441 (2002)? Dentro de la lógica de esa resolución debemos, pues, iniciar una nueva etapa y fortalecer aún más las inspecciones. Entre la intervención militar y un régimen de inspecciones insuficiente debido a la falta de cooperación del Iraq hay que elegir fortalecer de manera decisiva los medios de inspección. Eso es lo que propone hoy Francia.

Para ello, tenemos que definir con los Sres. Blix y ElBaradei los instrumentos necesarios para aumentar sus capacidades operacionales. Dupliquemos, o incluso tripliquemos, el número de inspectores y abramos nuevas oficinas regionales. Vayamos más lejos: ¿no se podría acaso crear un órgano especializado encargado de mantener bajo vigilancia las zonas y los emplazamientos ya inspeccionados? Debemos fortalecer notablemente las capacidades de observación y de recolección de información sobre el territorio iraquí. Francia está dispuesta a brindar su pleno apoyo en ese sentido; está dispuesta a desplegar aviones de observación Mirage IV. Debemos crear colectivamente un centro de coordinación y de procesamiento de la información que proporcione, en tiempo real y de manera coordinada, a los Sres. Blix y ElBaradei todos los recursos en materia de inteligencia que pudieran necesitar. Evaluemos y jerarquicemos las cuestiones de desarme no resueltas. De consuno con los responsables de los equipos de inspección definamos un calendario exigente y realista para avanzar en la evaluación y la eliminación de los problemas. Es necesario llevar a cabo un seguimiento periódico de los avances realizados en cuanto al desarme del Iraq.

Este régimen fortalecido de inspección y vigilancia podría complementarse de manera provechosa con un coordinador permanente de las Naciones Unidas para el desarme del Iraq instalado in situ, que trabajara bajo la autoridad de los Sres. Blix y ElBaradei.

No obstante, el Iraq debe cooperar activamente. Ese país debe satisfacer sin demora las exigencias de los Sres. Blix y ElBaradei, en especial, permitiendo la celebración sin testigos de entrevistas con científicos iraquíes; aceptando la utilización de aviones de observación U-2; adoptando una legislación que prohíba la fabricación de armas de destrucción en masa; y presentando sin demora a los inspectores todos los documentos pertinentes sobre las cuestiones de desarme no resueltas, en particular en los ámbitos biológico y químico. Los documentos presentados el 20 de enero constituyen un paso en la dirección correcta. Las 3.000 páginas de documentos, descubiertas en el domicilio de un investigador demuestran que Bagdad debe hacer más. A falta de documentos, el Iraq debe estar en condiciones de presentar testimonios creíbles. Las autoridades iraquíes también deben proporcionar a los inspectores respuestas a los elementos nuevos presentados por Colin Powell.

De aquí a la presentación del próximo informe de los inspectores, el 14 de febrero, el Iraq deberá aportar elementos nuevos. La próxima visita a Bagdad de los jefes de los inspectores deberá ser la ocasión para obtener resultados claros en ese sentido.

Es esa la actividad exigente que debemos emprender juntos para pasar a una nueva etapa. Su éxito requiere, hoy al igual que ayer, la unidad y la movilización de la comunidad internacional. Nuestro deber moral y político consiste, ante todo, en dedicar toda nuestra energía al desarme del Iraq en un marco de paz y de respeto del imperio del derecho y de la justicia. Francia está convencida de que podemos tener éxito en este camino exigente siempre que nos mantengamos unidos y solidarios. Esa es la opción de la responsabilidad colectiva.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Excmo. Sr. Luis Ernesto Derbez.

Sr. Derbez (México): La delegación de México ha tomado debida nota de la valiosa información que ha presentado el Gobierno de los Estados Unidos a este Consejo de Seguridad. Sin duda, esta exposición ofrece un rico material para alimentar y modular las decisiones que deba tomar este Consejo y permitirá, también, añadir elementos de juicio sobre el grado de cumplimiento del Iraq de las resoluciones que ha aprobado este órgano.

La presentación del Secretario Powell refuerza la convicción de México sobre la necesidad de avanzar hacia un desarme efectivo y verificable de las armas de destrucción en masa en el Iraq, así como de los dispositivos para desarrollarlas. La posición de México dentro del Consejo de Seguridad se ha orientado inequívocamente a alcanzar el desarme del Iraq de la manera más eficaz y por la vía pacífica, procurando en todo momento que esta meta se logre al más bajo costo en términos de sufrimiento humano e inestabilidad económica, y velando por que la inaplazable lucha contra el terrorismo internacional no se vea vulnerada.

En consonancia con esta postura, el Gobierno de México ha desplegado gestiones directas ante las autoridades iraquíes, exhortándolas a que colaboren sin dilación en los términos que requieren los inspectores. Hemos compartido el contenido de estas gestiones con otros miembros del Consejo de Seguridad a efecto de que dicho mensaje llegue a las autoridades iraquíes con la mayor fuerza y por el mayor número de canales posible. Nuevamente, contando con la presencia de los representantes del Iraq en esta mesa, reiteramos nuestro llamado para que sus autoridades traduzcan ostensiblemente, sin dilación y con urgencia sus intenciones declaradas en una cooperación activa y de genuina colaboración con el proceso de inspecciones, tal y como se establece en la resolución 1441 (2002) de este Consejo de Seguridad.

México ratifica su confianza en las actividades de inspección que se encuentran en curso como la vía idónea para detectar, destruir y verificar la eliminación de armas de destrucción en masa en el Iraq. Estamos a favor de la profundización y el reforzamiento de dichas inspecciones, así como de la asistencia que los miembros de este Consejo y, en general, la comunidad internacional puedan brindar a la UNMOVIC y al OIEA para cumplir con éxito esta delicada tarea.

Es en este contexto que México valora la importancia de la presentación realizada a este Consejo por el Secretario Powell. La aportación de elementos que apoyen las labores de inspección, que las hagan más certeras y eficaces y que, en suma, contribuyan a un proceso ágil y confiable de desarme, son acciones altamente bienvenidas.

El énfasis de México en la concertación multilateral responde, en efecto, al sentir y a las convicciones de la sociedad mexicana, pero responde también a un criterio pragmático para construir los consensos internacionales que reclama una tarea de repercusiones globales como es la eliminación de las armas de destrucción en masa.

Es en este contexto que México valora la importancia de la presentación realizada a este Consejo por el Secretario Powell. La aportación de elementos que apoyen las labores de inspección, que las hagan más certeras y eficaces y que, en suma, contribuyan a un proceso ágil y confiable de desarme son acciones altamente bienvenidas.

El énfasis de México en la concertación multilateral responde, en efecto, al sentir y a las convicciones de la sociedad mexicana. Pero responde también a un criterio pragmático para construir los consensos internacionales que reclama una tarea de repercusiones globales, como es la eliminación de las armas de destrucción en masa.

Es por ello que mi país reitera su disposición a continuar brindando una contribución constructiva a las labores del Consejo de Seguridad, convencido de que la concertación y la búsqueda de soluciones multilaterales darán mayor fortaleza a las decisiones de este organismo. Quizá más importante aún, reiteramos nuestra demanda al Gobierno iraquí a que trabaje de manera permanente y con urgencia para otorgar todas las facilidades a fin de que esta inspección pueda ser bien realizada. Esto permitirá que al concluir este proceso, no solamente hayamos logrado consolidar un sistema de las Naciones Unidas revitalizado, sino que la comunidad internacional cuente con las garantías de que las tareas de desarme se han cumplido cabalmente.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Solomon Passy, Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria.

Sr. Passy (Bulgaria) (*habla en inglés*): Ante todo quiero felicitar a Alemania por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y agradecer a Francia la manera extraordinaria y eficaz en que dirigió los trabajos del Consejo durante el mes de enero.

Permítaseme también expresar las sentidas condolencias del pueblo de Bulgaria por la tragedia de la nave espacial *Columbia*, a las familias y los pueblos de los siete astronautas.

Deseo sumarme a los oradores anteriores para expresar mi agradecimiento por la información que el Secretario de Estado Colin Powell nos ha presentado. Ayer

Bulgaria también se alineó con la posición de la Presidencia de la Unión Europea, que intervino en nombre de la Unión Europea, en lo que se refiere al Iraq.

El hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos de América haya decidido presentar esta información al Consejo de Seguridad refuerza el carácter central del Consejo y Bulgaria apoya plenamente este enfoque. Estas pruebas contundentes y convincentes que nos ha presentado el Secretario Powell arrojan más luz a la realidad del Iraq por lo que se refiere a la aplicación de la resolución 1441 (2002) y otras resoluciones pertinentes del Consejo. Espero que los datos que se han dado a conocer públicamente puedan usarse para que los inspectores de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) puedan cumplir sus mandatos con eficacia. Quisiera creer que las palabras que escuchamos hoy del Secretario de Estado de los Estados Unidos tendrán el mismo efecto movilizador sobre la comunidad internacional que el que tuvo la resolución 1441 (2002).

Hace tres meses, el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad la resolución 1441 (2002) como una última oportunidad para el desarme del Iraq por medios pacíficos. Confío en que la sesión de hoy del Consejo, órgano que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, transmita un mensaje enérgico a la comunidad internacional.

Las deliberaciones ministeriales de hoy en el Consejo de Seguridad se producen tras la presentación de los informes de los inspectores de la UNMOVIC y el OIEA el 27 de enero, y tras las deliberaciones posteriores celebradas el 29 de enero. La cooperación activa de las autoridades del Iraq es un requisito previo para la aplicación plena de la resolución 1441 (2002). Lamentablemente, la cooperación del Iraq no ha sido satisfactoria sobre las cuestiones sustantivas identificadas por los inspectores. Insistimos en que el Iraq proporcione información adicional y completa que confirme la destrucción de todas las armas de destrucción en masa de que dispone y que aborde debidamente las cuestiones específicas que ya planteó la comunidad internacional acerca del programa de armas del Iraq.

Es sumamente importante que el Iraq entregue, de manera inmediata e incondicional, pruebas claras de que ha cambiado totalmente de actitud con respecto a cooperar activamente con los inspectores. Es la única forma de que el desarme del Iraq pueda tener lugar con éxito de manera pacífica. Hasta la fecha, el Iraq ha violado gravemente las resoluciones del Consejo de Seguridad pertinentes, incluida la resolución 1441 (2002) y el Secretario de Estado acaba de darnos nuevas pruebas de ello.

Para la próxima reunión de información que se contempla celebrar el 14 de febrero esperamos que el Iraq haya cumplido plenamente con sus obligaciones de desarme y aguardamos con interés un informe objetivo, imparcial y profesional de los inspectores.

La posición de Bulgaria siempre ha sido que deben utilizarse todos los medios para solucionar la crisis actual por medios pacíficos. Mi país cree que el desarme pacífico y eficaz del Iraq sigue siendo posible mediante la aplicación de la resolución 1441 (2002). Asimismo, la comunidad internacional debe asumir su responsabilidad de garantizar la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y fortalecer así el papel y la autoridad de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales. En caso de que, en un futuro próximo, los inspectores no puedan informar al Consejo de que el Iraq ha cambiado de actitud respecto a sus obligaciones, el Consejo de Seguridad deberá adoptar todas las medidas necesarias para aplicar las resoluciones pertinentes aprobadas desde 1990.

Esperamos que la reunión de hoy represente un avance hacia el objetivo de unir al Consejo sobre la cuestión del Iraq, reforzando así los esfuerzos de la comunidad internacional en la lucha contra la proliferación de las armas de destrucción en masa.

Abrigamos la esperanza de que el Consejo enfrente unido sus responsabilidades y reafirme su función primordial de abordar esta crisis. El pueblo iraquí merece un destino mejor y un destino pacífico, y Bulgaria está dispuesta a contribuir al logro de este objetivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Khurshid Kasuri, Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán.

Sr. Kasuri (Pakistán) (*habla en inglés*): Ante todo, en nombre del Gobierno del Pakistán y en el mío propio, deseo expresar nuestro sentido pésame al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos ante el trágico accidente de la nave espacial *Columbia* y la pérdida de la vida de los siete astronautas.

Alemania preside el Consejo de Seguridad en un momento crítico para la paz y la seguridad internacionales. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, su

Presidencia del Consejo en esta reunión histórica no sólo elevará el tenor de nuestras deliberaciones, sino que también garantizará que serán productivas para avanzar en pro de la paz.

Permítaseme sumarme a mis colegas y agradecer al Secretario de Estado Colin Powell la importante presentación que ha formulado en el Consejo de Seguridad. Acogemos con beneplácito el hecho de que continúe la iniciativa de los Estados Unidos de seguir trabajando por conducto de las Naciones Unidas para tratar de eliminar las armas de destrucción en masa en el Iraq. En el párrafo 10 de la resolución 1441 (2002) se exhorta a todos los Estados Miembros a que apoyen plenamente a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el cumplimiento de su mandato. Creemos que la información que han proporcionado hoy los Estados Unidos es a título de respuesta a las disposiciones que figuran en la resolución 1441 (2002). Otros Estados que posean información similar también deben compartirla plenamente con el Consejo.

La presentación amplia y exhaustiva del Secretario de Estado Powell ha proporcionado al Consejo información adicional considerable que se sumará a los conocimientos que ya poseen los miembros del Consejo y, lo que es más importante, aumentará la eficacia de la UNMOVIC y el OIEA. Esta información contribuirá a mejorar la capacidad de los inspectores respecto de identificar sectores de preocupación y de adoptar medidas de acción más especificas en el proceso de inspección. Creemos entonces que este es un paso adelante en la respuesta del Consejo al reto que enfrenta de garantizar la plena aplicación de sus resoluciones sobre la eliminación de las armas de destrucción en masa en el Iraq. Esperamos que las inquietudes formuladas por el Sr. Powell reciban respuestas dignas de crédito de parte del Iraq durante el proceso de inspección.

El Consejo de Seguridad ya ha celebrado deliberaciones detalladas sobre los informes presentados al Consejo por el Sr. Blix y el Sr. ElBaradei el 27 de enero. Coincidimos con el Sr. Blix en que, en las resoluciones 687 (1991), 1284 (1999) y 1441 (2002) del Consejo de Seguridad, se impone una clara obligación al Iraq de declarar sus armas de destrucción en masa y permitir una verificación sin obstáculos de que dichas armas han sido destruidas y eliminadas.

Tras la última exposición informativa presentada ante el Consejo por el Sr. ElBaradei y por el Sr. Blix, jefe de la UNMOVIC, la mayoría del Consejo de Seguridad consideró que una verificación total de la declaración iraquí requeriría una cooperación más activa del Iraq. Compartimos esa opinión. En ese sentido, el Sr. Blix ha pedido al Gobierno iraquí que tome tres medidas en el contexto de la próxima visita a Bagdad: en primer lugar, que permita una vigilancia aérea libre e irrestricta, incluso con vehículos de reconocimiento tripulados y no tripulados; en segundo lugar, que convenga en que se realicen entrevistas a científicos iraquíes en privado, sin la presencia de testigos; y, en tercer lugar, que apruebe una legislación por la que se prohíba la adquisición de armas de destrucción en masa y la producción local de esas armas. El Iraq debe avanzar con rapidez hacia el cumplimiento de esos requisitos y responder a las preocupaciones concretas sobre cuestiones substantivas, expresadas por los Sres. Blix y ElBaradei.

En la resolución 1441 (2002) se prevé que la UNMOVIC y el OIEA presenten informes al Consejo sobre la cooperación del Iraq. Las exposiciones informativas de los Sres. Blix y ElBaradei ante el Consejo el 27 de enero no tenían la intención de ser concluyentes. Creemos que deberíamos esperar por sus conclusiones, positivas o negativas. En virtud de la resolución 1441 (2002), el informe de los inspectores es lo que debe constituir la base esencial para que el Consejo de Seguridad se pronuncie, como debe hacerlo, con relación al cumplimiento por el Iraq.

Es lógico que la comunidad internacional procure lograr que el Iraq cumpla lo antes posible las resoluciones del Consejo en las que se prescribe la eliminación de las armas de destrucción en masa. Al propio tiempo, como órgano principal encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad debe tener presente otras necesidades imperiosas.

La primera de esas necesidades es aliviar el sufrimiento del pueblo iraquí y asegurar su bienestar. Ese pueblo ha sufrido por demasiado tiempo y no debe seguir sufriendo. La segunda, es preservar la unidad y la integridad territorial del Iraq. Cualquier erosión de la integridad territorial de ese país tendrá efectos devastadores para la paz y la estabilidad regionales y mundiales. La tercera, es preservar la estabilidad política y económica de la región, incluso por medio de la solución de otros problemas y conflictos pendientes en esa

zona, incluida la controversia existente en el Asia meridional con respecto a Jammu y Cachemira.

En un discurso pronunciado esta mañana en Islamabad, el Primer Ministro del Pakistán, Sr. Zarfarullah Khan Jamali, dijo que:

> "La Nación Musulmana, desde las costas del Atlántico hasta el Pacífico, está profundamente preocupada por la posibilidad de que estalle una guerra y por las consecuencias que ésta pueda tener, no sólo para el pueblo iraquí, sino para la estabilidad y el sistema de gobierno futuros de los países islámicos. En esta hora, la necesidad de armonía entre las civilizaciones se hace mayor que nunca."

Posteriormente añadió:

> "Se ha impuesto una pesada carga a la comunidad internacional, en particular a los miembros del Consejo de Seguridad y al Iraq, en el sentido de que deben tomar medidas oportunas, eficaces y adecuadas para encarar este reto a la paz y la estabilidad. A fin de evitar el desastre y la tragedia para el pueblo del Iraq, el Pakistán insta al Presidente Saddam Hussein a no escatimar esfuerzos y a poner a su pueblo en primer lugar. Es fundamental que el Presidente Saddam sopese todas las opciones para salvar al pueblo del Iraq de la muerte y la destrucción en una escala sin precedentes".

Para concluir, quiero decir que en estos momentos críticos, el Pakistán desea reafirmar su decisión de actuar, dentro y fuera del Consejo, sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, entre los que se incluye la solución pacífica de las controversias, la aplicación plena de las resoluciones del Consejo de Seguridad, la promoción del bienestar de los pueblos y la preservación de la paz y la estabilidad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de España, Excma. Sra. Ana Palacio Vallelersundi.

Sra. Palacio Vallelersundi (España): Permítame unirme a quienes me han precedido y empezar saludando a la Presidencia alemana, una nueva Presidencia europea, en un momento de cuya trascendencia para el futuro de este Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en su conjunto somos todos conscientes.

Yo también me uno a quienes han agradecido la información brindada por el Secretario de Estado Colin Powell. Pero, en primer lugar, me gustaría detenerme en la importancia de que esa información la haya trasladado a este Consejo de Seguridad. Es éste un nuevo reconocimiento por parte de los Estados Unidos de América de la importancia de mantener la cuestión del Iraq en el marco de las Naciones Unidas. Asimismo, es un elemento que nos recuerda que estamos ante una responsabilidad de toda la comunidad internacional.

El Secretario de Estado nos ha presentado de forma contundente datos; datos que indican la existencia de armas de destrucción en masa y las consecuencias de su eventual utilización; datos que corroboran que el Iraq engaña a la comunidad internacional y que no coopera. Estos datos, jurídicamente, de acuerdo con el marco de las Naciones Unidas y, en particular de la resolución 1441 (2002), tienen una traducción, y esa traducción en términos jurídicos es la violación flagrante de las obligaciones establecidas en dicha resolución.

El Secretario de Estado también nos ha dado datos sobre las relaciones del régimen de Saddam Hussein con el terrorismo. Pues bien, la comunidad internacional no puede permitir que un país adquiera componentes, desarrolle líneas de producción, mantenga laboratorios o instalaciones móviles clandestinas y acumule existencias de armas de destrucción en masa. No se puede tolerar semejante violación de la legalidad internacional, pues pone en peligro la paz y la seguridad y socava los fundamentos mismos de los regímenes de no proliferación que tantas décadas nos ha costado poner en pie. Pone en peligro, asimismo, la propia existencia de una comunidad internacional capaz de organizar la convivencia pacífica en nuestra sociedad global.

La falta de cooperación del régimen de Saddam Hussein en la labor de verificación de sus programas de armas de destrucción en masa sólo tiene una explicación, y es que Saddam Hussein no ha renunciado a su proyecto de usarlas, como no dudó en hacerlo en el pasado. Y, como española, me preocupa especialmente que armas y substancias químicas y bacteriológicas, todavía bajo control iraquí, como las que nos ha mostrado hoy el Secretario de Estado Colin Powell, puedan acabar en manos de terroristas.

La Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica

(OIEA) cuentan con nuestra plena confianza y apoyo, pero las inspecciones no son un fin en sí mismas, sino el medio para verificar que el Iraq está procediendo al desarme efectivo y completo de su arsenal de armas de destrucción en masa. Las inspecciones sólo podrán dar fruto si el Iraq colabora activamente; y, hasta ahora, no lo ha hecho.

El tiempo no es un tiempo para los inspectores. Por el contrario, es una conminación al régimen de Saddam Hussein para que se desarme voluntariamente. Los inspectores, como decía el Secretario de Estado Colin Powell, no son detectives. Los inspectores deben ser fedatarios de la comunidad internacional que presencien el desarme voluntario. Y podemos imaginar mecanismos, los que queramos: oficinas, más inspectores, presencia de vigilantes; la cuestión seguirá siendo la misma: la falta de voluntad del régimen de Saddam Hussein de cumplir con su obligación de desarme. Ignorarlo es engañarnos y, por lo tanto, podemos y debemos exigir el cambio de voluntad política, la plena colaboración en el desarme, sin demoras y sin subterfugios. Porque lo que está en juego es la credibilidad del Consejo de Seguridad, al que la comunidad internacional convirtió, en la Carta fundacional de las Naciones Unidas, en el más valioso instrumento para el mantenimiento de la paz. Es la clave de nuestro sistema de seguridad colectiva.

Sin embargo, llevamos doce años asistiendo al sistemático incumplimiento por parte del régimen de Saddam Hussein de las resoluciones de este Consejo de Seguridad. España, por ello, reitera que es imperativo enviar al régimen de Saddam Hussein una señal inequívoca de que el incumplimiento de las resoluciones del Consejo y la proliferación de armas de destrucción en masa y misiles de gran alcance plantean una amenaza para la paz y que, en consecuencia, la preservación de esta paz y seguridad internacionales pasa, tal como el Consejo ha subrayado, por el desarme inmediato y completo.

España continúa manteniendo, como principio fundamental de su actuación en la crisis iraquí, el respeto del derecho internacional del que las resoluciones del Consejo de Seguridad son parte esencial. Mi Gobierno cree que, a pesar del continuo incumplimiento iraquí de sus obligaciones, del que son muestra patente las informaciones inquietantes que nos acaba de dar el Secretario de Estado Colin Powell, todavía hay una oportunidad para la paz si el Iraq rectifica radicalmente su línea de actuación.

El régimen de Saddam Hussein debe comprender que si no cumple con esas obligaciones, deberá afrontar las graves consecuencias que anuncia la resolución 1441 (2002), pero que la responsabilidad plena recae plenamente en él y en la voluntad de Saddam Hussein, hasta ahora ausente de forma patente, de cumplir con las obligaciones impuestas por la comunidad internacional. La comunidad internacional le ofrece que aproveche la última oportunidad que le ha otorgado la resolución 1441 (2002) y en aras de la paz del mundo, espero que el régimen de Saddam Hussein no la deje pasar.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excma. Sra. Soledad Alvear Valenzuela, Ministra de Relaciones Exteriores de Chile.

Sra. Alvear Valenzuela (Chile): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de febrero y expresar, al mismo tiempo, nuestro reconocimiento a Francia por la labor desarrollada en la misma gestión el mes de enero pasado. Agradezco además, la oportuna convocatoria de esta importante reunión y expresamos también nuestro reconocimiento al Secretario de Estado, Sr. Colin Powell por su iniciativa. Al mismo tiempo, quiero reiterarle al Secretario de Estado las condolencias del Gobierno de Chile por el trágico accidente del *Columbia*.

En primer lugar, deseo manifestar nuestra preocupación ante las graves informaciones que acabamos de recibir. Ellas apuntan a un patrón de desafío y resistencia, por parte del Iraq, a cumplir las demandas que ya planteaba la resolución 687 (1991) del 3 de abril de 1991: su desarme incondicional, inmediato y verificable. Tras más de 12 años de resoluciones de este Consejo reiterando esta exigencia, la resolución 1441 (2002) dio al Iraq, en términos que no admiten una doble interpretación, una última oportunidad para cumplir con sus obligaciones de desarme. No podemos sino plantear nuestra consternación ante el hecho de que el régimen iraquí, que ya ha arrastrado a su pueblo a dos cruentas guerras y ha contemplado impasible sus padecimientos ante prolongadas sanciones, le arriesgue ahora a un nuevo y mayor sufrimiento.

Mi Gobierno reitera su convicción, como un punto fundamental, de que las resoluciones del Consejo de Seguridad deben ser cumplidas íntegramente. Los intentos de conformarse parcialmente a las exigencias de un texto categórico, de parcelar las áreas de

colaboración con el proceso de inspección, de negociar cada información como si se tratara de una concesión voluntaria o, peor aún, de vigilar, engañar y frustrar este proceso, constituyen violaciones de la resolución y desafíos abiertos a la comunidad internacional.

Entendemos que estas actitudes se derivan de la naturaleza totalitaria de un régimen opresivo que ha sometido por décadas a su pueblo y lo ha privado injustamente de acceder a oportunidades acordes con su probada sabiduría y riqueza cultural. Esta es la razón por la cual en su informe del 27 de enero, el Sr. Hans Blix afirmaba que "el Iraq parece no haber aceptado genuinamente, ni siquiera hoy, el desarme" (*S/PV.4692, pág. 3*).

Mi país ha expresado la necesidad de continuar el proceso de inspecciones a fin de que éstas puedan llegar, con el sentido de urgencia requerido por la resolución 1441 (2002), a conclusiones que permitan al Consejo adoptar oportunamente las medidas apropiadas, consecuentes con esa urgencia. Por otra parte, hemos manifestado que las inspecciones sólo podrán imponer su lógica de paz si se mantiene un alto grado de persuasión sobre el régimen iraquí acerca de las consecuencias que éste podría padecer frente a una actitud de incumplimiento sostenido de las resoluciones del Consejo.

Consideramos que corresponde al Jefe de la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC), de acuerdo a lo establecido en el párrafo 11 de la parte dispositiva de la resolución 1441 (2002), informar al Consejo

> "inmediatamente de toda injerencia del Iraq en las actividades de inspección, así como de todo incumplimiento por el Iraq de sus obligaciones en materia de desarme, incluidas sus obligaciones relativas a las inspecciones en virtud de la presente resolución".

La capacidad de decisión de este Consejo se verá favorecida si las inspecciones se concretan de inmediato en las principales cuestiones de desarme no resueltas. En este sentido es indispensable confrontar al Iraq con demandas de acción e información que no admitan dilación ni tergiversación alguna. Ello podrá definir el curso de las inspecciones y su viabilidad.

En este sentido, las acusaciones presentadas hace algunos momentos por el Secretario de Estado Colin Powell requieren de una aclaración urgente y precisa por parte del Iraq. Chile entiende que el Consejo de Seguridad al ejercer su responsabilidad en materia de seguridad colectiva debe utilizar y promover los mecanismos de cooperación y consulta multilaterales. Por ello, respaldamos el mantenimiento de un control multilateral de la crisis en el marco de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

La adopción de la resolución 1441 (2002) mostró la unidad que en este órgano es posible. Por ello vemos la necesidad de perseverar en un esfuerzo por construir una posición común, lo cual constituye, a nuestro juicio, la medida del éxito de la comunidad internacional en el objetivo de conseguir el desarme del Iraq. Entramos en una etapa crucial frente a una situación que genera múltiples aprensiones para la región y la estabilidad del mundo. Como un país amante de la paz, debemos manifestar nuestra preocupación acerca de las consecuencias que una cancelación de las vías diplomáticas pueda tener para el mundo, para la región y, muy en especial, para la seguridad de la población civil iraquí, que sufre prolongadamente el efecto de sanciones con altos costos humanos.

No podemos sino reiterar que, tal como indica a menudo la historia, más que los dirigentes, cuyo comportamiento desatan las guerras, son los pueblos los que sufren directamente sus consecuencias. Si la cooperación del Iraq no sufre un cambio radical, este Consejo debe utilizar todos los medios para cautelar los principios ordenadores del sistema internacional.

Chile formula, una vez más, un llamado al Iraq para que considere la responsabilidad que le incumbe frente al principal objetivo de esta Organización y de quienes integramos este Consejo: la preservación de la paz y de la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Georges Ribelo Chikoti, Viceministro de Relaciones Exteriores de Angola.

Sr. Chikoti (Angola) (*habla en inglés*): Dado que soy el primer representante de Angola que se hace presente aquí luego del 1° de febrero, permítaseme expresar mis condolencias al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos por el desastre y la pérdida de vidas sufridos como consecuencia del accidente del transbordador *Columbia* ese aciago día.

Sr. Presidente: Permítame felicitarlo también por ejercer la Presidencia del Consejo durante esta importante sesión. Esperamos que, bajo la Presidencia de su país, superemos los inmensos retos que enfrentamos. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a Francia por la manera sobresaliente en que dirigió las sesiones del Consejo durante el mes de enero.

En este momento crucial, es importante para mí y para mi Gobierno reconocer la importante iniciativa que tomó la semana pasada el Presidente George Bush de enviar al Secretario de Estado Colin Powell para que compartiera hoy con nosotros la abrumadora información de inteligencia que nos acaba de proporcionar.

La cuestión del Iraq ocupa el centro de las inquietudes de la comunidad internacional desde hace 20 años. En el decenio de 1980, Angola expresó su inquietud por la guerra librada en contra del Irán y posteriormente se sumó a la condena universal de la invasión de Kuwait y participó en las medidas conjuntas adoptadas por el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional contra el programa de armamentos del Iraq. Todos sabemos que, si el Iraq hubiese conseguido su propósito, habría provocado una catástrofe mundial de consecuencias imprevisibles.

Por lo tanto, esta sesión es un momento especialmente significativo en esta acción conjunta. Hace unos días los inspectores de armas proporcionaron al Consejo informes y aclaraciones sobre la situación imperante en el Iraq, y hoy más temprano recibimos información complementaria del Gobierno de los Estados Unidos por intermedio del Secretario de Estado Powell.

Nos complace el hecho de que esa información se haya presentado directamente al Consejo de Seguridad por medio de la voz respetada y autorizada del Secretario de Estado Powell. Consideramos que este hecho constituye una contribución muy significativa que sin duda alguna permitirá al Consejo de Seguridad adoptar las importantes decisiones que el mundo espera de él con un aguzado sentido de responsabilidad y propósito.

La información pertinente que presentó el Secretario de Estado Colin Powell aporta nuevos elementos que resaltan la importancia de que se continúe vigilando la situación y de que estemos preparados para adoptar una postura al respecto dentro del marco del Consejo de Seguridad.

Las disposiciones contenidas en la resolución 1441 (2002), en particular en el párrafo 10 de la parte dispositiva, requieren que los Estados Miembros presten pleno apoyo a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el cumplimiento de sus mandatos, entre otras cosas mediante la provisión de toda información relacionada con programas prohibidos y otros aspectos de sus mandatos; acabamos de ver un ejemplo de ello.

Tras la presentación de los informes de la UNMOVIC y del OIEA, expresamos nuestro agradecimiento, que reiteramos hoy, a los Sres. Blix y ElBaradei, así como a los equipos de inspección que trabajan en el Iraq, por sus esfuerzos y su dedicación al cumplimiento del importante mandato que les ha encomendado el Consejo.

Mi delegación reconoció, como lo hicieron los inspectores, la cooperación del Iraq en la provisión de la asistencia necesaria para el establecimiento de la infraestructura de las inspecciones, cuya importancia no debe minimizarse. Sin embargo, esperamos que el Iraq haga mucho más, y lo exhortamos a que así lo haga. La cooperación sustantiva del Iraq con las inspecciones es una obligación según las disposiciones de la resolución 1441 (2002). Únicamente por medio de una cooperación de esa índole podrá el Iraq demostrar más allá de toda duda que está dispuesto a iniciar un programa para la eliminación de sus misiles y de sus armas químicas y biológicas.

El Consejo de Seguridad necesita una respuesta clara e inequívoca de parte del Iraq a las cuestiones pendientes planteadas por los inspectores.

Opinamos que el fortalecimiento de las inspecciones y la ampliación de su alcance es un nuevo elemento importante y brinda una nueva oportunidad para mejorar su eficacia. Las inspecciones, si gozan del pleno apoyo político del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional, y si cuentan con el tiempo suficiente para poder llevar a cabo un trabajo exhaustivo, pueden ser un instrumento poderoso en nuestro empeño común de lograr el objetivo de desarmar al Iraq, evitando la guerra y fortaleciendo la paz y la seguridad internacionales.

El panorama general de la situación, a nuestro criterio, deja en claro la necesidad de que continúe el programa de inspecciones. En ese sentido, instamos al Iraq, a los inspectores de las Naciones Unidas y a los países que cuenten con los medios para hacerlo a que continúen con sus esfuerzos con urgencia y de una

manera más dinámica y cooperativa, de manera que pueda obtenerse información que permita la identificación precisa de las armas de destrucción en masa y su eliminación, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En este contexto, resulta pertinente señalar a la atención del mundo el ejemplo que han dado los países africanos que, por medio del acuerdo de Pelindaba, decidieron librar a su continente de las armas de destrucción en masa.

Consideramos que es esencial que el Consejo de Seguridad, a fin de preservar la paz, se mantenga unido y siga prestando su apoyo político a las inspecciones. Debe hacerlo con determinación y perseverancia para lograr el objetivo que se ha fijado la comunidad internacional con respecto al Iraq.

La cuestión del Iraq constituye una verdadera amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, seguimos estando convencidos de que se puede encontrar una solución pacífica. Mi país, Angola, es una prueba viviente de las desastrosas consecuencias de la guerra. Murieron más de 2 millones de personas. Más de 4 millones de personas quedaron internamente desplazadas, más de 80.000 personas quedaron mutiladas, más de 100.000 niños quedaron huérfanos, y hubo una devastadora y total destrucción de la infraestructura física. Esa realidad, que tenemos vívidamente grabada en nuestra memoria, nos lleva a reflexionar acerca de las graves consecuencias de la guerra.

Directamente en relación con la cuestión que examinamos hoy, quisiera referirme al párrafo pertinente de la declaración que se acaba de aprobar en la cumbre del Órgano Central de la Unión Africana en Addis Abeba, en la que se afirma que

> “un enfrentamiento militar en el Iraq sería un factor de desestabilización para toda la región y tendría consecuencias de gran alcance en el plano económico y de seguridad para todos los países del mundo y, en particular, para los de África [y el Oriente Medio].”

Por lo tanto, mi delegación considera que deberíamos perseverar por la vía de una solución pacífica de la cuestión del Iraq. La guerra demostraría un fracaso de nuestro sistema multilateral que se basa en el respeto por parte de todas las naciones de la Carta de las Naciones Unidas.

La opción que respaldamos es la de tomar el camino que permita que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel eficaz en el marco de un enfoque multilateral con respecto a la cuestión del desarme pacífico del Iraq. Consideramos que por ahora aún no hemos agotado todas las opciones como para aceptar que la guerra es inevitable.

Sr. Wehbe (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera hacer llegar nuestro sincero pésame al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de América por la trágica catástrofe del transbordador espacial *Columbia*.

Es un privilegio para mí leer una declaración del Sr. Farouk Al-Shara’, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, a quien le ha sido imposible participar personalmente en nuestras importantes deliberaciones.

> “Sr. Presidente: Es para mí un placer felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo este mes de febrero. Estoy convencido de que el hecho de que usted presida nuestras deliberaciones nos llevará a encontrar una solución justa a las cuestiones que figuran en nuestro programa de trabajo y, en particular, a encontrar una solución pacífica a la cuestión del Iraq que se base en la aplicación de la resolución 1441 (2002) del Consejo, que es nuestro objetivo común.
>
> También es un placer dar las gracias a Francia, país amigo de Siria, por haber presidido con éxito las deliberaciones del Consejo durante el mes pasado. Agradecemos a Francia la labor que desempeña en más de un lugar del mundo con miras a hacer prevalecer la paz por encima de la guerra.
>
> Hemos escuchado atentamente la información y las opiniones que ha presentado el Sr. Colin Powell, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América. Dado que por razones de tiempo no puedo hablar del contenido de la declaración, consideramos que la manera de determinar los hechos y llegar a una conclusión sobre si las pruebas son irrefutables sería remitir dicha información a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Instamos a todos los Estados Miembros que dispongan de información precisa sobre las armas de destrucción en masa

del Iraq a que presenten dicha información a los inspectores, de manera que puedan determinar si es exacta e informar al Consejo según proceda. Esperamos que no se les inunde con información y opiniones que no se correspondan con los hechos, para no confundirlos o distraerlos de las labores que les ha confiado el Consejo.

El Consejo aprobó por unanimidad la resolución 1441 (2002). No es un secreto el hecho de que Siria se sumó al consenso sobre dicha resolución tras recibir garantías y aclaraciones de los miembros permanentes del Consejo en el sentido de que el voto a favor de la resolución equivalía a proceder seriamente hacia una solución pacífica para que el Iraq renuncie a todas las armas de destrucción en masa, y que la resolución no era un pretexto para librar una guerra contra el Iraq. El hecho de que determinados miembros del Consejo hablen de la necesidad de aprobar una segunda resolución corrobora, en nuestra opinión, estas aclaraciones y garantías.

No obstante, dos meses después de la aprobación de la resolución y de la reanudación de las inspecciones, en las que se ha conseguido un progreso razonable y durante las cuales todavía no se han encontrado obstáculos insalvables, nuestra región se encuentra en una encrucijada grave, tambaleándose entre la guerra y la paz. Pensar que la guerra es una de las opciones que baraja el Consejo es de por sí una prueba de nuestra incapacidad colectiva de aplicar pacíficamente la resolución 1441 (2002). Creemos que el Consejo todavía puede hacer grandes esfuerzos para lograr una solución pacífica a la cuestión del Iraq que sea compatible con el mandato del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Siria opina que el hecho de que exista la opción de la guerra es prueba no sólo del fracaso del Consejo de cumplir con sus deberes sino también del fracaso del sistema internacional, que a estas alturas debería basarse más que nunca en la Carta de las Naciones Unidas como punto de referencia indispensable para velar por que prevalezca la paz en todo el mundo.

Siria todavía cree en la posibilidad de lograr una solución pacífica que libre al Iraq de la guerra y que libre a la región de las peligrosas repercusiones de una guerra de esa índole. Dicha solución garantizaría la aplicación de la resolución 1441 (2002). También salvaría la vida de miles de posibles víctimas inocentes en el Iraq, así como la vida de los soldados que han cruzado continentes permitiéndoles regresar a sus familias sanos y salvos.

Nuestro compromiso con la paz es compatible con el enfoque del Consejo de Seguridad, que en diciembre de 2002 aprobó una declaración presidencial sobre la protección de los civiles en los conflictos armados (S/PRST/2002/41) y que hace unos días aprobó una resolución sobre la protección de los niños en los conflictos armados (resolución 1460 (2003)). En un momento en el que el Consejo aprueba una y otra declaración con miras a salvar a personas inocentes en muchas partes del mundo, es realmente extraño que hablemos de librar una guerra contra el Iraq, que ya no ocupa el territorio de otros ni amenaza a sus vecinos, y en un momento en el que Israel todavía ocupa territorios palestinos, libaneses y sirios en contravención de la Carta y de las resoluciones de las Naciones Unidas y amenaza periódicamente a sus vecinos.

Siria está al corriente de la labor de los inspectores y de la cooperación que les brinda Iraq. Quienes opinen que las inspecciones en cualquier parte del mundo pueden llevarse a cabo sin problemas y obstáculos ocasionales están completamente equivocados. No obstante, tras escuchar los informes del Sr. Blix y del Sr. ElBaradei, nos preguntamos si los obstáculos a los que se refieren son insalvables. ¿Justifican realmente una guerra destructiva contra el Iraq? Es una pregunta importante. Mediante declaraciones de sus altos funcionarios, el Iraq se ha manifestado dispuesto a seguir cooperando, a mejorar la cooperación y a esforzarse más para encontrar soluciones aceptables a los problemas existentes a fin de que los inspectores puedan llevar a cabo su mandato tal como lo definió el Consejo de Seguridad.

Esto requiere que ambas partes —el Iraq y los inspectores— creen un denominador común de confianza sobre la base de la cooperación del Iraq con los inspectores, de manera que puedan desempeñar sus tareas lo antes posible, en la inteligencia de que ello redundará en beneficio de todas las partes interesadas. A cambio, el hecho de que los inspectores continúen desempeñando

su trabajo, objetivamente y de manera que se respete la sensibilidad del pueblo iraquí, fomentará sin duda la confianza entre ambas partes, una meta que todos deseamos.

Por tanto, Siria exhorta al Consejo de Seguridad a que siga apoyando la labor de los inspectores y les conceda el tiempo necesario para realizar su tarea. Siria hace hincapié en el compromiso del Iraq de seguir cooperando activamente con los inspectores y de presentar todos los elementos exigidos en la resolución 1441 (2002). A su vez, el Consejo debe adoptar las medidas que sean necesarias para levantar las sanciones impuestas al pueblo iraquí en virtud del párrafo 22 de la resolución 687 (1991), así como activar el párrafo 14 de esa resolución, en la cual se pide que se declare al Oriente Medio como zona libre de todo tipo de armas de destrucción en masa —nucleares, bacteriológicas y químicas— sin exceptuar a ningún Estado, incluido Israel, que por sí solo ha adquirido todas esas armas mortíferas.

Siria ha realizado enormes esfuerzos y ha entablado contactos regionales e internacionales al más alto nivel, de manera que podamos alcanzar una solución pacífica de la cuestión iraquí, sobre la base de la aplicación de la resolución 1441 (2002). Siria también trabajó con los países vecinos del Iraq, que han manifestado su disponibilidad a cooperar con el Consejo en las iniciativas por lograr un arreglo pacífico de la cuestión iraquí. Los debates celebrados en Estambul demostraron que el Iraq no supone una amenaza para sus vecinos. El mensaje de los vecinos del Iraq al mundo fue 'no' a la guerra y 'sí' a las soluciones pacíficas basadas en la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Ese mensaje es sumamente significativo, ya que proviene de una región que ha sufrido el flagelo de múltiples guerras y que sigue sufriendo por la continua política de ocupación y destrucción contra el indefenso pueblo palestino, sus bienes y sus derechos legítimos.

Los pueblos del mundo vuelven los ojos hacia nuestros debates, y abrigan la esperanza de que se logre un arreglo pacífico para la cuestión del Iraq, un arreglo que costará las vidas de miles de iraquíes y de otras personas si se aplica la opción militar, en contravención de la legitimidad internacional. Todos debemos trabajar por la paz, porque podemos lograrla si tenemos la buena fe, la determinación y la voluntad política necesarias para ello. Estos son elementos compartidos por la mayoría de los miembros del Consejo, al cual la Carta le encomendó el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Eso es lo que Siria y los demás países árabes están tratando de lograr, y eso lo que esperamos que el Consejo y el resto de la comunidad internacional también intenten conseguir."

Sr. Traoré (Guinea) (*habla en francés*)**:** Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera presentarle las disculpas de su homólogo guineo, el Ministro François L. Fall, quien, por motivos ajenos a su voluntad, no ha podido participar en esta importante sesión. Deseo también, en nombre del Gobierno y del pueblo de Guinea, reiterar al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, al igual que a las familias de las víctimas del trágico accidente del transbordador espacial *Columbia*, ocurrido el 1º de febrero de 2003, nuestro más sincero pésame. Asimismo quisiera, Sr. Presidente, darle una calurosa bienvenida y reiterarle las sinceras felicitaciones de mi delegación por ocupar la Presidencia de nuestro Consejo. Puede contar usted con nuestra plena colaboración.

En cuanto a Francia, deseo reiterarle el agradecimiento de mi delegación por la manera notable en la que supo dirigir las actividades del Consejo durante el mes anterior. Asimismo, quiero celebrar la presencia entre nosotros de nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, así como la de las importantes personalidades que se encuentran sentadas en torno a esta mesa.

La organización de esta sesión relativa a la situación en el Iraq, la quinta en 10 días, es prueba del interés que reviste la cuestión para nuestro Consejo. Mi país da las gracias al Gobierno de los Estados Unidos por su iniciativa de compartir con los Estados Miembros de la Organización los datos y la información sobre los programas de armas del Iraq. Mi delegación toma debida nota de la importante comunicación que acaba de transmitir el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Colin Powell, e informará inmediatamente a las autoridades competentes a fin de que procedan a una evaluación adecuada. Seguimos albergando la esperanza de que otros Estados sigan los pasos de los Estados Unidos y pongan a disposición de los inspectores la información que poseen. Esa es una de las recomendaciones que figuran en la resolución 1441 (2002) que, en caso de haber sido plenamente aplicada,

ya habría permitido que los inspectores lograran mayores progresos sobre el terreno y se acercaran, pues, al objetivo perseguido.

El 27 de enero mi delegación siguió con atención e interés la exposición a cargo de los Sres. Blix y ElBaradei cuando presentaron el informe sobre las inspecciones. El examen de esa delegación nos permitió formular observaciones, algunas de las cuales cabe señalar. Desde el punto de vista del procedimiento o de la forma, se han logrado progresos. Así, en dos meses de trabajo sobre el terreno, cabe decir que gracias a la cooperación de las autoridades iraquíes los inspectores pudieron acceder fácilmente a más de 200 emplazamientos, incluidos sitios presidenciales y residencias privadas. Esa cooperación también ayudó a crear infraestructuras que los inspectores necesitaban para llevar a buen término sus tareas, en especial al facilitar la instalación de oficinas en Bagdad y en Mosul. Esto permitió que la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) llevaran a cabo una evaluación parcial del arsenal iraquí cuatro años después de la partida de la Comisión Especial de las Naciones Unidas (UNSCOM).

En cuanto a los problemas de fondo, todavía tenemos mucho camino que recorrer. En efecto, aún quedan numerosas cuestiones por resolver en los ámbitos, biológico, químico y balístico. En especial, es importante destacar que, según los propios inspectores, la declaración iraquí de 7 de septiembre de 2002 es insuficiente, ya que no es sino la réplica de los datos transmitidos a la UNSCOM en su momento y sólo contiene escasas novedades, que por lo demás son marginales. Las entrevistas con científicos no se desarrollan a satisfacción de los inspectores. Los aviones U-2 no pueden efectuar vuelos de reconocimiento. En resumen, los inspectores se han enfrentado a una serie de dificultades en su labor.

A la luz de estos elementos, cabe señalar que la cooperación del Iraq ha apuntado más a las cuestiones de procedimiento que a las de fondo. Por ello lanzamos un llamamiento inequívoco al Iraq para que cumpla estrictamente sus obligaciones, en virtud de las disposiciones de la resolución 1441 (2002). Debe tomar la decisión de pasar de una cooperación pasiva a una cooperación activa con los inspectores y convencerse de que una cooperación sincera y más decidida sigue siendo la clave para una solución pacífica de la crisis.

Más concretamente, las autoridades de Bagdad deben aportar respuestas precisas a las múltiples cuestiones que siguen pendientes, por ejemplo, mediante la aportación de pruebas convincentes sobre la destrucción unilateral de ciertas armas biológicas y químicas, y mediante el estímulo a los científicos y a los expertos que hayan participado en programas de armas a someterse a entrevistas privadas, de acuerdo con las modalidades previstas en la resolución 1441 (2002) y también facilitando sin demora una lista actualizada y creíble de todos sus científicos asociados a programas de armas y, por último, autorizando los vuelos de reconocimiento de los aviones U-2.

Por otra parte, si bien la promesa de una mayor cooperación que se hizo el 20 de enero es alentadora, las autoridades iraquíes deben traducir este compromiso en actos concretos, verificables y duraderos, ya que la comunidad internacional, sobre la base de las dilaciones del pasado, no puede conformarse con palabras. Por otra parte, mi delegación considera que las perspectivas de la suspensión y del levantamiento de las sanciones debería alentar al Iraq a cooperar plenamente con los inspectores, a fin de mitigar las penurias y los sufrimientos de su población.

La existencia de numerosas zonas grises, por un lado, y los progresos relativos que se han concretado sobre el terreno, por el otro, llevan a mi delegación a considerar que las inspecciones deben continuar. Mi delegación, en este sentido, exhorta a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a que perseveren en sus esfuerzos con el fin de explorar todas las posibilidades que ofrecen las inspecciones y lograr el objetivo asignado a su misión. La resolución 1441 (2002), al darles un mandato claro y fortalecido, les ha dado también los medios para llevar a cabo esta misión.

Mi país, Guinea, siempre ha favorecido la solución pacífica de las crisis y en especial en el caso del Iraq. Reitero esa posición, puesto que mi delegación considera que existen aún posibilidades de lograr una solución pacífica y que tenemos que aprovecharlas. Reiteramos nuestra plena confianza en los Sres. Blix y ElBaradei así como en sus equipos respectivos y les ofrecemos nuestro pleno apoyo. Seguimos persuadidos de que continuarán dando muestras del mismo rigor y de la misma profesionalidad en la ejecución de su mandato.

Por último, los momentos que vivimos actualmente constituyen una etapa crucial para la preservación de la paz y de la seguridad internacionales, que son el fundamento de nuestra Organización común. Debemos tener en cuenta este imperativo y actuar con unidad a fin de construir juntos un mundo de paz y de cooperación.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de Vicecanciller y Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

Quiero expresar mis sinceras condolencias por la trágica pérdida de vidas en el transbordador *Columbia* a las familias y al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América.

Deseo dar las gracias al Secretario de Estado Colin Powell por la información que acaba de presentarnos. El lugar y la oportunidad de este detallado recuento subrayan una vez más que el Consejo de Seguridad es y sigue siendo el centro de toma de decisiones en la crisis del Iraq. Alemania apoya este enfoque. En vista de las consecuencias que podría tener en las decisiones futuras, esta información debe examinarse con gran detenimiento. Podemos ver que en parte coinciden con la información de que ya disponemos. Se basan en un intercambio de información.

Ahora es decisivo que se proporcione a los inspectores este extenso material, lo que hasta la fecha no ha sucedido. Ellos tienen que trabajar con esta información para poder aclarar las cuestiones pendientes de forma rápida y exhaustiva. El Iraq tiene que responder a los elementos que proporcionó hoy al Consejo de Seguridad nuestro colega el Sr. Colin Powell. Cuanto más especializada sea la información que los equipos de inspección tienen a su disposición, tanto más podrán concentrar sus tareas. Por ello, desde un principio, Alemania también entregó toda la información de que disponía a Hans Blix, Mohammed ElBaradei y sus equipos.

En los últimos 12 años el Consejo de Seguridad ha examinado la cuestión del Iraq. Como cuestión de principio, la unidad del Consejo de Seguridad tiene una importancia crucial en este contexto. Bagdad ha violado constantemente las obligaciones estipuladas en las resoluciones pertinentes del Consejo. Tampoco nos engañamos respecto del carácter brutal e inhumano de la dictadura de Saddam Hussein. Bajo su dominio, el Iraq ha atacado a sus vecinos —Kuwait y el Irán—, ha disparado misiles a Israel y ha utilizado gas tóxico contra el Irán y contra la población kurda. El régimen es terrible para el pueblo del Iraq. Por ello, después de la guerra del Golfo se ha aplicado una política de contención, de sanciones y de control militar eficaz de las zonas de prohibición de vuelos. El Iraq debe cumplir con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y debe destruir completamente su capacidad de producir armas de destrucción en masa.

La presencia de inspectores en el Iraq ya ha reducido en forma eficaz el peligro que representa esa capacidad. No obstante, el objetivo de la resolución 1441 (2002) es el desarme pleno y duradero del Iraq. En su último informe Hans Blix enumeró diversas cuestiones pendientes. El régimen de Bagdad debe dar respuestas muy claras a todas estas preguntas concretas lo antes posible.

A pesar de todas estas dificultades, los esfuerzos de las Naciones Unidas para desarmar al Iraq han tenido un cierto éxito. En el decenio de 1990 las inspecciones pudieron destruir más capacidad de producir armas de destrucción en masa que la guerra del Golfo. La amenaza potencial que representaba el Iraq para la región se redujo considerablemente. La base actual de las inspecciones figura en las resoluciones 1284 (1999) y 1441 (2002). Los inspectores de armas de la UNMOVIC y del OIEA tienen poderes de mayor alcance que los anteriores. Se les debe dar la oportunidad y el tiempo necesarios para agotar plenamente sus posibilidades.

El Inspector Jefe Blix y el jefe del OIEA viajarán nuevamente al Iraq el fin de semana próximo y nos mantendrán informados. El éxito de este viaje tiene una importancia fundamental. Dependerá en gran medida de la plena cooperación de Bagdad. Algunos Estados sospechan que el régimen de Saddam Hussein está reteniendo información y ocultando las capacidades militares. Esta fuerte sospecha debe ser totalmente disipada más allá de cualquier duda. Exactamente por ese motivo la resolución 1441 (2002) proporciona el instrumento para que la UNMOVIC y el OIEA realicen inspecciones en el Iraq.

Los peligros de una acción militar y sus consecuencias son fáciles de ver. Precisamente debido a la falta de eficacia en la labor de los inspectores es que debemos seguir buscando una solución pacífica a la crisis.

En el mundo del siglo XXI, las Naciones Unidas son la clave de la prevención de los conflictos, el

manejo de las crisis y la construcción de la paz. Sobre la base de la resolución 1441 (2002) y a la luz de la experiencia práctica, tenemos que reforzar los instrumentos de inspección y control. Necesitamos un régimen estricto de inspecciones intensas que pueda garantizar el desarme pleno y duradero de las armas de destrucción en masa del Iraq. Al intensificar las inspecciones estamos creando la oportunidad de lograr una solución pacífica. El Consejo de Seguridad también podría aplicar eficazmente en otros casos dicho sistema estricto de inspecciones. Nuestro colega de Francia formuló algunas propuestas interesantes sobre esta cuestión que merecen nuestro examen ulterior.

Además, deberíamos brindar apoyo a todos los esfuerzos de los Estados de la región que actualmente están comprometidos en iniciativas diplomáticas importantes para que el Gobierno del Iraq aplique plenamente las resoluciones. El Iraq tiene que desarmarse en forma abierta, pacífica y en cooperación con los inspectores sin demoras.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante del Iraq.

Sr. Aldouri (Iraq) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Mi delegación desea felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo durante este mes. Le deseamos éxito en su labor en estas circunstancias internacionales extraordinariamente difíciles.

Hubiésemos deseado gozar de tiempo suficiente, acorde con la gravedad de la declaración formulada por el Secretario de Estado de los Estados Unidos en su exposición, y no sólo de unos pocos minutos para rebatir una declaración que duró más de 90 minutos. No obstante, el Iraq suministrará información detallada y técnica como respuesta a las acusaciones formuladas en dicha declaración. Seré cortés y breve.

Las afirmaciones contenidas en la declaración del Sr. Powell sobre armas de destrucción en masa están completamente alejadas de la verdad y de la realidad sobre el terreno. No se ha aportado nueva información; meras grabaciones de sonidos no pueden confirmarse como genuinas. Los miembros del Consejo habrán podido verme sonreír cuando escuchaba ciertas palabras que no trataré de traducir aquí. No obstante, esas acusaciones incorrectas, fuentes anónimas y desconocidas, maquinaciones y suposiciones están todas en sintonía con la política de los Estados Unidos, cuyo objetivo es conocido de todos.

En la entrevista que concedió ayer al ex ministro británico Tony Benn, el Presidente Saddam Hussein reiteró que el Iraq no posee en absoluto armas de destrucción en masa, una declaración repetida por numerosos funcionarios iraquíes durante más de un decenio.

El Sr. Powell podría haberle ahorrado al Consejo, a su equipo y a sí mismo muchos esfuerzos haciendo esas acusaciones directamente a la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y al Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de conformidad con las disposiciones que figuran en el párrafo 10 de la resolución 1441 (2002). Podría haber dejado que los inspectores trabajaran en condiciones de paz y tranquilidad, que investigaran sin la presión de los medios de difusión. De cualquier modo, la próxima visita de los Sres. Blix y ElBaradei los días 8 y 9 de febrero nos dará una nueva oportunidad para comprobar la validez de dichas acusaciones. Las inspecciones en curso han demostrado que las acusaciones anteriores y los informes de los Estados Unidos y de Gran Bretaña eran falsos.

El Iraq ha sometido una declaración exacta, exhaustiva y actualizada de 12.000 páginas en la que se incluye información detallada sobre los programas iraquíes previos, así como información detallada sobre las industrias en diferentes esferas.

Los inspectores comenzaron sus actividades de manera intensiva en el Iraq el 27 de noviembre de 2002, con más de 250 miembros del personal de la UNMOVIC y del OIEA, incluidos más de 100 inspectores. Hasta el 4 de febrero de 2003 los equipos de inspección han realizado 575 inspecciones en todo el Iraq, que han abarcado a 321 lugares. Las instalaciones identificadas por el Presidente Bush el 12 de septiembre de 2002 y por el Primer Ministro Tony Blair ese mismo mes, así como en el informe de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos de octubre de 2002, estaban al principio de la lista de los lugares inspeccionados por los equipos de inspección. Los inspectores descubrieron que ninguna de las acusaciones que figuraban en esos informes eran ciertas. Por lo tanto, la verdad y la exactitud de la declaración del Iraq de que no poseía armas de destrucción en masa han sido documentadas por los organismos técnicos encargados por el Consejo de Seguridad de llevar a cabo la tarea.

Es bien sabido que los equipos de inspección recogieron muestras del agua, del suelo, de las plantas, del aire y de los restos de fabricación y producción de vastas zonas, incluidas ciudades, aldeas, autopistas, granjas, fábricas y universidades en todo el Iraq: norte, sur, este y oeste. La UNMOVIC y el OIEA analizaron esas muestras y concluyeron que no había indicaciones de agentes químicos, biológicos o radiológicos proscritos, o, en realidad, de ninguna actividad prohibida en ninguna parte del Iraq.

El Sr. Blix confirmó en su declaración al periódico *The New York Times* el 30 de enero de 2003 que las inspecciones no respaldaban ninguna de las situaciones alegadas por el Sr. Colin Powell, en el sentido de que los funcionarios iraquíes estaban trasladando materiales proscritos hacia el Iraq y desde el Iraq con el propósito de esconderlo. Confirmó que no halló suficientes motivos para creer que el Iraq estaba enviando al exterior a científicos para evitar que fueran entrevistados y que no tenía razón para creer que el Presidente Bush estaba en lo cierto cuando en su discurso del Estado de la Unión dijo que agentes de los servicios de inteligencia iraquíes se presentaban como científicos en las entrevistas. Quisiera reiterar que el Iraq alienta a sus científicos a que se presenten a las entrevistas que solicitan la UNMOVIC y el OIEA.

En cuanto a la existencia de los laboratorios móviles que alegó el Secretario Powell esta mañana, precisamente ayer el Sr. Blix declaró que hasta la fecha la UNMOVIC no había encontrado pruebas de la presencia de dichas unidades móviles.

Con respecto a los vuelos de reconocimiento de los aviones U-2 y la controversia que se ha producido en ese sentido, el Iraq no se opone a dichos vuelos para llevar a cabo actividades de inspección. Por el contrario, la objeción es que los aviones de guerra estadounidenses y británicos imponen zonas de prohibición de vuelos, contraviniendo las resoluciones del Consejo de Seguridad. Para superar ese obstáculo, sería suficiente que esos aviones de guerra suspendieran sus vuelos durante los vuelos de sus aviones U-2. El Iraq no puede rendir cuentas con respecto a esos vuelos.

La acusación de que vehículos de carga abandonan las instalaciones antes de la llegada de los equipos de inspección es falsa. Las inspecciones tienen lugar de forma súbita, sin que se dé notificación por adelantado a la parte iraquí. Además, la UNMOVIC y el OIEA disponen de sus propias fuentes que les suministran imágenes vía satélite, y también utilizan helicópteros para vigilar e inspeccionar las actividades. Por lo tanto, creemos que dichos organismos están muy bien informados acerca de lo que ocurre sobre el terreno en el Iraq. Es importante recordar al Consejo que los programas de armas de destrucción en masa no son como una pastilla de aspirina que puede esconderse fácilmente. Por el contrario, requieren enormes instalaciones de producción para la investigación, el desarrollo, la producción de armamentos y el despliegue. Esas instalaciones no pueden esconderse. Los inspectores han ido de un lugar a otro en el Iraq y no han hallado pruebas de ello.

En cuanto a las cintas de sonido, valga decir que el progreso técnico y científico ha alcanzado tal nivel que permitiría hacer acusaciones falsas y presentarlas en la manera que las ha presentado el Sr. Powell. Se puede grabar a todo el mundo, a cualquier hora y en cualquier parte del mundo.

Con respecto a la supuesta relación entre el Iraq y la organización Al-Qaida, quisiera señalar lo que dijo el Presidente Saddam Hussein al respecto:

> "Si tuviéramos relación con Al-Qaida y creyéramos en esa relación, no nos avergonzaríamos de admitirlo. No mantenemos relaciones con Al-Qaida."

Deseo referirme ahora a una reciente declaración de un funcionario de los Estados Unidos según informó hace tres días *The New York Times*. Declaró que analistas en la CIA se han quejado de que funcionarios de la Administración han exagerado los informes sobre las armas de destrucción en masa en el Iraq y, particularmente, sobre la supuesta relación del Iraq con Al-Qaida, a fin de reforzar sus argumentos en favor de la guerra.

Yo quisiera añadir que el Sr. Jack Straw ha ignorado los informes de inteligencia de su propio Gobierno en los que se declara que no existe una relación entre el Iraq y Al-Qaida.

La aseveración del Sr. Powell de que el Iraq ha usado armas químicas contra su propio pueblo me sorprende particularmente, dado que un funcionario de la CIA desenmascaró la verdad el 31 de enero, tan sólo hace unos días, en *The New York Times*. Declaró que la Administración de los Estados Unidos ha sabido desde 1988 que el Iraq no usó armas químicas contra su

propio pueblo por una simple razón: no tiene el arma química que se utilizó en el incidente de Halabja.

Para concluir, quiero señalar que el objetivo evidente que está detrás de la celebración de esta sesión y de las acusaciones falsas expuestas por el Secretario de Estado de los Estados Unidos es el de vender la idea de guerra y agresión contra mi país, el Iraq, sin ofrecer ninguna justificación jurídica, moral o política. Fundamentalmente ha sido un intento de convencer a la opinión pública de los Estados Unidos, y a la opinión pública mundial en general, de que apoye la iniciación de un ataque hostil contra el Iraq.

En reciprocidad, el Iraq ofrece seguridad y paz y reitera ante los miembros del Consejo de Seguridad su compromiso de seguir cooperando activamente con los equipos de inspección a fin de que puedan completar su tarea cuanto antes para que así verifique que el Iraq no posee armas de destrucción en masa, se levanten las injustas sanciones que se nos impusieron, se asegure el respeto de nuestra seguridad nacional y se garantice la seguridad regional librando a todo el Oriente Medio de las armas de destrucción en masa, incluido el enorme arsenal de este tipo de armas que posee Israel, de conformidad con las disposiciones que figuran en el párrafo 14 de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Antes de levantar la sesión, permítaseme recordar a los miembros del Consejo el almuerzo que mi delegación tendrá el placer de ofrecer en el comedor de los delegados.

Se levanta la sesión a las 14.10 horas.